

## MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Una vez más la muerte, con brutal carcajada, risa del amor, de la felicidad, de la juventud, de la belleza y del poder. Una vez más la miseria humana responde con resonante eco a la trémula y desengañada voz que ha largos siglos, sobre el tosco techo de las cabañas y sobre la altiva mole de los Palacios, proclamara la eterna vanidad de todas las cosas.

La Princesa de Asturias, doña Mercedes de Borbón, aparte su calidad altísima y su papel preponderante en el Estado, ofrecía una nota de singular interés: su matrimonio por amor. Fuerte en sus sentimientos, desprendida de todo cuanto no fuera su propio corazón, indiferente al lenguaje de las conveniencias oficiales, fundó hogar y familia, no como protocolos y cancellerías quisieran, sino como una mujer enamorada a la española.

Y en aquel idilio, ensombrecido y turbado a veces por las tormentas de la calle, ella, puso todos sus ensueños de humana felicidad, y en él parecía vivir constantemente recogida y con placer su alma, no sabiendo de pompas palaciegas ni de proyectos o cábalas de la política, sino de sus hijos y de su fiel compañero en dichas tranquilas y en apasionado amor.

La tempestad de un día se alejó por completo; seguía a la Princesa la respetuosa consideración de todos los españoles.

Al morir en plena juventud y en medio de los esplendores del Trono, no deja de su breve paso por el mundo sino el rastro luminoso de sus virtudes—la mejor memoria de los Príncipes.

Bajo el terrible golpe, todo lloró en el regio Palacio y la nota de orfandad enterneció; el gran dolor de un hombre, verdaderamente herido en el alma, es conmovedor; la honda pena fraternal inspira la más profunda simpatía; pero hay algo que habla con infinita amargura a la piedad de las gentes: la desesperación de una madre, que puso en sus hijos tesoros de ternura. Y en ellos halló aliento y fuerzas durante los primeros inciertos tiempos de la viudez.

¡Que Dios dé resignación a todos y eterna paz a la malograda Princesa!

## EL DIA DE AYER

### El alumbramiento

Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a correr por Madrid el rumor de que la Princesa de Asturias había tenido un feliz alumbramiento.

Como la noticia había corrido ya el día anterior y se sabía que lo que se creyó síntoma de parto había sido una ligera indisposición, la gente no dió el menor crédito al rumor.

Más tarde, sin embargo, fué confirmado en los centros oficiales, facilitando al mismo tiempo informes relacionados con el fausto suceso.

La Princesa había alumbrado una niña, y el parto, según dictamen de los médicos, aunque feliz, había sido algo prematuro, a causa de la indisposición intestinal que venía padeciendo S. A.

Avisados el presidente del Consejo y demás personas que se mencionan en el acta de nacimiento, procedióse a la ceremonia de presentación de la recién nacida.

La Princesa pasó el día de ayer y la madrugada siguiente con una pequeña fiebre.

El Rey, que a las seis sale anoche para las mantecas de arajes, aplazó su viaje por esta mañana a consejaliento.



ÚLTIMO RETRATO DE S. A. R. LA PRINCESA DE ASTURIAS  
FOT. FRANZEN

### Acta de presentación y nacimiento

En el Real Palacio de Madrid, a diez y seis de Octubre de mil novecientos cuatro, yo, D. Joaquín Sánchez de Toca, ministro de Gracia y Justicia, y como tal, notario mayor del Reino,

Doy fe: Que en virtud de aviso que se me comunicó en las primeras horas del día de hoy para que concurren a este Real Palacio, en atención a hallarse S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias con síntomas de parto, me constituí inmediatamente en las habitaciones que ocupan los Serms. Sres. Príncipes, yendo en mi compañía el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, presidente del Consejo de Ministros; el cual, previo el beneplácito de los Serms. Sres. Príncipes, fué introducido conmigo, el infrascrito ministro de Gracia y Justicia, en las habitaciones particulares de S. A. R. la Princesa de Asturias, hallándose dicha augusta señora acompañada de S. M. el Rey, de S. M. la Reina, su augusta madre, de SS. AA. RR. el Sermo. Príncipe, esposo de S. A. R., y la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel Francisca, habiendo sido asistida dicha augusta señora por el médico de la Real Cámara, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Ledesma y Robledo, caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, quien me declaró que efectivamente observaba en S. A. R. síntomas que tanto por seguros de parto.

En la antecámara se reunían, entre tanto, el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, presidente del Senado; el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, presidente del Congreso; el Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, ministro de Estado; el Excmo. Sr. D. Aristides Rinaldini, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo de Heralda, nuncio apostólico con facultad de Legado a latere, etcétera, etc.; el Excmo. Sr. D. Mariano Remón Zarco del Valle y Báñez, marqués de Zarco, primer introductor de embajadores y mayordomo de semana de S. M.; el Excmo. Sr. D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio y guardasellos de S. M., mayordomo mayor de SS. MM.; el Excmo. Sr. don Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, grande de España, gentilhomme de Cámara de S. M., comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos; el marqués de Polavieja, jefe del Cuarto Militar de S. M.; el obispo de Sion, procapellán castrense de S. M.; el marqués de Borja, intendente de los Reales Palacios; el duque de Vistahermosa, caballero mayor de los Príncipes de Asturias; la condesa de Santiago, camarera mayor de Palacio; la condesa de Toreno, dama de S. M. la Reina; la marquesa de Moctezuma, dama de la Princesa de Asturias, y además los gentileshombres, damas particulares de SS. MM. y AA. RR., y otras personas de la real servidumbre.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio, y según manifestaciones del expresado doctor D. Manuel Ledesma, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, a las dos de la mañana dió a luz, felizmente, una robusta Infanta, no presentando el parto circunstancia alguna que desviase el curso natural.

Terminado este fausto suceso, apareció sin dilación S. A. R. el Sermo. Señor Príncipe D. Carlos, teniendo en sus brazos a la Infanta recién nacida, verificándose en seguida la presentación de la misma, con satisfacción de todos los concurrentes citados, testigos de la ceremonia.

Y para que conste extendiendo este acta original, que quedará custodiado en el ministerio de Gracia y Justicia, firmándola de mi propia mano, en el día, mes y año antes expresados.—  
Joaquín Sánchez de Toca.

### Honores a la nueva Infanta

Real decreto. Queriendo dar una prueba de mi real afecto a mi muy amada hermana la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, y a su augusta esposo el Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón,

Vengo en disponer que el Príncipe o Princesa que diere a luz mi dicha amada hermana, en su próximo parto, goce las prerrogativas de Infante de España, y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquía.

Además del precedente decreto, el Rey ha firmado hoy otro investiendo con la banda de la Real Orden de damas nobles de María Luisa á la infanta recién nacida.

# EL DÍA DE HOY

## Noticias de la muerte

Cerca de las tres de la tarde llegó á las Cámaras, á los centros oficiales y á las Redacciones la noticia del fallecimiento de S. A. la Serma. Princesa de Asturias. Ha ocurrido á las dos y cuarto, á consecuencia de un colapso.

Pueda calcularse el espur que ha producido la triste nueva, por lo inesperada. Hoy mismo, en los documentos oficiales referentes al parto de S. A., consigna la Gaceta que «fue feliz y que no presentaba circunstancia alguna que lo desviase de su curso natural».

Poco después de fallecida la Princesa los centros oficiales ostentaban aún las colgaduras puestas ayer para solemnizar el nacimiento de la nueva Infanta.

Cuando se recibió el aviso en las Cámaras disponíase los presidentes á ir á Palacio á presenciar el acto de la inscripción de la hija de S. A. en el Registro civil especial de la regia familia.

En Palacio ha sido inmensa la consternación.

La Infanta Doña Isabel llegó, afligidísima, cuando agonizaba su sobrina.

El Rey conversaba con el Dr. Ledesma sobre el curso de la enfermedad. No era desesperado, según dicen, el dictamen facultativo, y precisamente en el momento de aquella conversación fueron el Rey y el médico avisados del estado gravísimo de la enferma por el colapso en que se ha extinguido su vida.

Al medio día, después de haber despedido al presidente del Consejo, se agravó la Princesa en tales términos que los médicos propusieron, y la Reina y el Príncipe autorizaron, una punción en el vientre, á todo riesgo. No sirvió, desgraciadamente.

Se avisó al presidente del Consejo, y por un espellán de honor se administró el Viático á la augusta agonizante, en presencia de la familia real y del señor Maure.

## La familia Real

Toda la familia Real ha permanecido largo tiempo en la habitación mortuoria. La Reina, terriblemente abatida, echada á los pies del lecho en que yacía su hija, ni hablaba ni lloraba.

La infanta recién nacida está enferma, pero no de cuidado, según los médicos.

## El Consejo de ministros

En la Mayoría de Palacio el Consejo de ministros ha deliberado sobre el funeral y honores á Su Alteza.

Se ha teleografiado el suceso á los gobernadores civiles, á los capitanes generales y á las Embajadas.

## En la Plaza de Oriente

Circuló la noticia con rapidez y atizó el pánico en la Plaza de Oriente.

Fuerzas numerosas de Policía, al mando del coronel de Seguridad, mantienen el desorden del acceso al regio aléazar.

## Album de pésame

Primeras firmas del libro colocado en la portería de Palacio:

Valentín Zubizarre, Ricardo del Rivero, Miguel Solís, Antonio Barroso, Los monteros de Espinosa, Juan Ceballos, marquesa de Perales, Paulina Dumont, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, Rafael Gasset, conde de Vilches.

## Suspensión de espectáculos

El gobernador ha citado para las seis de la tarde á los empresarios de los teatros, con objeto de proponerles la suspensión de las funciones.

## Partes facultativos

He aquí los que ayer y hoy han llegado á las Cámaras.

Excelentísimos señores: El mayordomo mayor de S. M. me dice, con fecha de hoy, lo siguiente: Excelentísimo señor: El mayordomo de S. S. A. A. RR. los serenísimos señores Príncipes de Asturias me dirige en este día la siguiente comunicación:

Excelentísimo señor: El excelentísimo señor decano de la Facultad de la real cámara me dice con esta fecha lo siguiente:

Excelentísimo señor: Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. la serenísima Princesa de Asturias venía sufriendo desde ayer fenómenos de un cólico intestinal por enfriamiento, y los dolores de dicha enfermedad, como suele ocurrir, han despertado los propios del parto, anticipando éste, que ha tenido lugar felizmente á las dos de la madrugada de hoy, dando á luz una Infanta sana y bien constituida.

Tanto la augusta madre como la recién nacida continúan en estado más satisfactorio, aunque la serenísima señora se resiente aún de las molestias del mal que ha precipitado el término de su embarazo.

Lo que de orden de S. M. tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y el de ese Cuerpo Colegislador.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Octubre de 1904.—Antonio Maure.—Señores diputados secretarios del Congreso.

## Presidencia del Congreso

Excelentísimos señores: El jefe superior de Palacio me comunica en este instante lo siguiente:

El mayordomo mayor de S. S. A. A. RR. los serenísimos señores Príncipes de Asturias me dice con esta fecha:

Excelentísimo señor: Tengo el sentimiento de participar á V. E. que S. A. R. la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, ha fallecido, después de habersele administrado los Santos Sacramentos, á consecuencia de un colapso cardíaco, motivado por la parésia intestinal dependiente del cólico que hace dos días venía padeciendo. El accidente se inició á las doce del día de hoy, siendo asistida desde los primeros momentos por los profesores de la facultad de la real cámara y los doctores Cervera y Chacón, llamados á nueva consulta.

Con el más hondo pesar traslado á V. E. la infausta noticia, para conocimiento de ese Cuerpo Colegislador. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1904.—Antonio Maure.—Señores diputados secretarios del Congreso.

## En las Cámaras

Se han leído las comunicaciones del fallecimiento, han pronunciado discursos de duelo los presidentes, se han nombrado las Comisiones que visitarán al Rey y se han levantado las sesiones en señal de sentimiento.

He aquí el discurso del Sr. Romero Robledo. «Señores diputados: La desgracia acaba de herir en lo más vivo el corazón de nuestros Reyes. El dolor que en estos momentos embarga á la regia familia será bien pronto, al divulgarse, motivo de duelo para la patria. No respondería el Congreso á la representación que ostenta sino se asociase al sentimiento de nuestros Reyes, que es el de España. Yo propongo al Congreso que, en señal de duelo, suspenda sus sesiones hasta que reciban cristiana sepultura los restos de la Princesa.

El Sr. CASTELL hace la pregunta reglamentaria, acordándolo por unanimidad el Congreso.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: También se va á preguntar al Congreso si acuerda nombrar una Comisión de su seno que haga saber al Rey, en momento oportuno, el sentimiento de la Cámara. Esto—termina diciendo—será cumplir no sólo como monárquico, sino como cristiano y caballero.

El Sr. CASTELL hace la pregunta, acordándose también por unanimidad. En análogos términos se ha expresado el general Azárraga.

A las cuatro menos veinte no habían llegado todavía al Congreso los jefes y personajes de las oposiciones. Únicamente estaban los diputados de la minoría republicana Sres. Estébanez, Morayta y Nogués, á quienes avisó el presidente del Congreso para que se dignasen ir á su despacho.

La conferencia con el Sr. Romero Robledo fué breve y afectuosa, habiendo ofrecido dichos señores, sin perjuicio de consultar con el Sr. Salmerón, no dificultar el propósito de los monárquicos de realizar, al abrirse la sesión, una manifestación de duelo por la muerte de la Princesa. Momentos después de esta entrevista llegó al Congreso el Sr. Salmerón, y enterado del ofrecimiento de sus correligionarios al presidente de la Cámara popular, aprobó lo convenido. Los Sres. Moré, Salmerón, Nocedal, Villanueva y el marqués de la Vega de Armijo han estado en el despacho del presidente del Congreso. El marqués de la Vega de Armijo supo la noticia en el Tribunal Supremo.

Los bancos republicanos han estado desiertos.

Tampoco ha asistido ningún ministro. Ha llamado la atención el silencio de los jefes de las minorías monárquicas; pero parece que se había acordado en el despacho del presidente de la Cámara que no se pronunciara más discurso que el de éste.

Durante toda la mañana, los médicos reservaron al Rey su opinión sobre si debía ir á las maniobras.

Á las cuatro decidí—dijo S. M. El tren regio estaba preparado para las seis.

Á las doce y media el Sr. Maure manifestaba que nada se había resuelto sobre el viaje.

Presumo que se aplazará—dijo. Se había señalado la hora de las tres para la inscripción de la recién nacida. La Princesa dio esta mañana los nombres de su hija: Isabel, Alfonso, Teresa, Antonina, Cristina, Mercedes, Carolina.

El cólico seguía sin resolverse, y después de las doce los médicos notificaron la gravedad del caso y la inutilidad del polígono. Su Alteza, presintiendo la muerte, se despidió de toda la augusta familia antes de las dos, colmando de besos á sus hijos.

La escena fué imponente; menudeaban los colapsos y se llamó al confesor, don Joaquín Ruiz San Julián. La confesión fué rápida, porque se aceleraba la agonía.

La Princesa recibió el Viático en una intermitencia del colapso, y el obispo de Sión encomendó el alma de la agonizante.

Minutos después Su Alteza expiraba el último aliento, ante todos los acompañantes del Santísimo.

La Reina ayudó á vestir la mortaja. El cadáver será trasladado al Salón de Columnas desde la capilla donde se le depositó.

A la una y media el general Bascañu utinaba en el ministerio de la Guerra los preparativos para la marcha del Rey á las maniobras.

Para esta tarde á las cuatro había convocada en Palacio una consulta de médicos, con objeto de que el Rey pudiese marcharse tranquilo respecto al estado de su augusta hermana.

Recuerdos

S. A. R. María de las Mercedes nació en Madrid el 11 de Septiembre de 1880.

En 14 de Febrero de 1901 contrajo matrimonio con el Príncipe D. Carlos de Borbón, hijo de los condes de Caserta.

Las condiciones en que se verificó el matrimonio de la Princesa de Asturias son inolvidables. Los estudiantes y el pueblo, amotinado ya entonces por los incidentes del proceso Uba, protestaron ruidosamente del enlace.

Las manifestaciones alcanzaron tal importancia, que el gobernador de Madrid, señor conde de Turano, se vió precisado á resignar el mando en la autoridad militar.

De las refriegas resultaron muchos heridos y contusos.

Las cargas de la Caballería y las carreras correspondientes se sucedían unas á otras incesantemente. Las calles ofrecían un triste aspecto.

Los manifestantes recorrieron la población entonando este estribillo: *¡Que no se case, que no se case!*

El general Azárraga, para aplacar los ánimos excitados, aseguraba no ser cierto que el conde de Caserta hubiera estado con los carlistas en el bombardeo de Cuenca.

La situación no era en provincias más tranquilizadora. Había también manifestaciones, y manifestaciones imponentes, en Zaragoza, Sevilla, Cuenca, Coruña, Barcelona, San Sebastián, Málaga, Granada, Cádiz y Murcia.

Se hizo en torno de la cuestión mucha política. Romero Robledo pronunció enérgicos discursos combatiendo el enlace de la Princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta. También Sagasta combatió enérgicamente la boda.

El primer hijo de los Príncipes de Asturias, D. Alfonso Andrés, nació en el Palacio de Madrid el 30 de Noviembre de 1901.

Discusiones sin base

Es un extremo el de la sucesión de la Princesa de Asturias perfectamente claro. Esto no obstante, como hay voces para todos los pleitos, no faltaban diputados sustentadores de una teoría que acreditaba un total desconocimiento de la Constitución.

Al fallecimiento de la Princesa hereda el Principado de Asturias su hijo el hasta hoy infante Don Alfonso.

Cuando se decía discutiendo con calor en varios grupos, tocante al acceso de la Infanta Doña María Teresa al principado, carece de todo fundamento; sostener esa idea, vale tanto como no haber saludado la Constitución.

Tan claro se ofrece este punto como el referente á la regencia del reino en caso de faltar Don Alfonso XIII. Si tal desgracia aconteciera, sería regente el Infante Don Carlos, pues el art. 65 del Código fundamental dice: «Cuando reine una hembra, el Príncipe consorte no tendrá parte ninguna en el gobierno del reino», el art. 67 establece lo siguiente: «Cuando el Rey fuere de menor edad, el padre ó la madre del Rey, y en su defecto, el pariente más próximo á suceder á la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrará desde luego á ejercer la regencia y la ejercerá todo el tiempo de la menor edad del Rey.»

Esta, pues, fuera de toda duda, y parece extraño que sobre estos puntos se mantenga debate, que es Príncipe de Asturias el Infante D. Alfonso, hijo de la malograda Princesa, y que, en caso de heredar éste la Corona, sería Regente el Infante D. Carlos.

La infantita, grave

A última hora de la tarde fué avisado, con recado urgente, el doctor Alahorn, para que acudiese á Palacio.

El motivo de la llamada era el estado de salud de la Infanta recién nacida, la cual, como consecuencia de lo prematuro del parto, parece que no tiene condiciones de desarrollo para la vida.

Varias noticias

La comitiva del Viático se organizó con tal aturdimiento, que han podido coger velas y pasar á la cámara de Su Alteza algunos periodistas.

Todos los teatros han desistido de las funciones de esta noche.

Su Alteza fué sbito amortajada con el hábito del Carmen.

Se dice que la causa del funesto desastre ha sido una peritonitis aguda.

Toda la familia real permanece en la capilla ardiente, ubicada en la planta baja hasta el embalsamamiento, que será mañana, á la una de la tarde.

Ultimas notas

El miércoles, por la tarde, se efectuará la traslación del cadáver á El Pío.rial.

Hasta primera hora del martes estará expuesto en la capilla de Palacio, por carecerse de tiempo para trasladarlo al Salón de Columnas, como se había pensado primeramente.

LOS TORMENTOS

Opiniones y procedimientos.—¿Son consecuencia lógica del carácter de la Humanidad?

La Revista Penitenciaria se ocupa del origen e historia del tormento, considerado, no como testimonio de la crueldad humana, sino como consecuencia lógica del carácter de la Humanidad.

Para ello expone la opinión del naturalista Hartmann, según el cual es lógica del carácter humano porque las crueldades, las guerras y todos los estragos son derivación inexorable de aquél, puesto que entre los demás animales no se encuentra nada parecido.

Hay una tendencia a la tortura por pasión y por instinto—dice el artículo de la Revista Penitenciaria a que venimos refiriéndonos—, y en la pasión y el instinto deben buscarse los orígenes naturales de un régimen procesal que ha durado hasta poco después de la Revolución francesa.

El origen de aquel régimen lo encontramos en la legislación pagana, que fué vigorizado por la reacción del Derecho romano contra las instituciones de la Edad Media. En Quintiliano están los argumentos de los abogados para reclamar y combatir la tortura.

El tormento, ya en la justicia primitiva, ya en las civilizaciones griega y romana, ya en el período histórico, hasta fines del siglo XVII, y en algunos países hasta el primer tercio del XIX, fué el experimento de purgar los delitos. En ese experimento se tenía plena confianza. Yago dijo: «No me preguntéis nada; no he de responder. Todo lo sabéis. Desde ahora no he de hablar.» Graciano le respondió: «El tormento te obligará a mover la lengua.»

Además, era la preceptiva legal señalada metódicamente y con todo género de formalismos, y ya dijo Gosthe que hay «espíritus avasallados por la ley escrita».

Así eran los magistrados de Nuremberg cuando requerían al verdugo a que aplicara el tormento, manteniéndose firme en su negativa el ejecutor de la Justicia.

Pero el procedimiento se desautorizó ruidosamente con la revisión del proceso de Calas y la declaración de su inocencia.

César Cantú lo dice: «El estudio de los errores judiciales despierta la piedad, no solamente para las víctimas, sino también para los jueces, sometidos a la influencia de los tiempos, de esa brutal influencia que se llama la opinión pública.»

La Iglesia, representada por San Agustín, reprueba también la tortura y testimonia la condenación; del mismo origen se encuentran en la obra de Martín Bernardo De tortura ex foris christianorum proseribenda.

Ningún dato más fehaciente ni que mejor exprese la protesta a tales procedimientos que el hermoso párrafo de una carta escrita por el Papa Nicolás I a los búlgaros, y que dice así:

«Sé que después de haber cogido a un ladrón lo exasperáis en las torturas hasta que confiesa; pero ninguna ley divina ni humana lo puede permitir; la confesión debe ser espontánea, y no arrancada por la fuerza. ¿No os sonrojáis si de esos tormentos no resulta prueba alguna? ¿No reconocéis la iniquidad de vuestro proceder? ¿Si el paciente, falto de fuerza para resistir la tortura, se confiesa culpable, sin serlo, ¿quién comete la iniquidad, sino quien le obliga a confesiones mentirosas?»

¿Quedan vestigios del tormento? Acunto es éste que, para ser tratado, tiene la contra de su misma actualidad. No hace mucho se le dirigieron a Italia las acusaciones con que nos fustigan a nosotros, y procuró sincerarse con manifestaciones que satisficieron a la Sociedad Howard de Londres.

El régimen penal inglés, con la dureza del trabajo forzoso y el castigo de la guillotina; el mantenimiento de los castigos corporales en las colonias francesas; la tenebrosa deportación siberiana; las caldas torturantes en la prisión de Moabit, en Berlín; la esclavitud penal en Pensilvania; los horrores denunciados en la campaña del alto Nilo, y la forma brutal de penetración de los franceses en el Tombuctú, ¿qué son? ¿Qué son sino vestigios recientes de la tortura?

¡Hoy mismo, que está tolerado elynchamiento entre los yanquis! ¿Qué es sino una tortura seguida de muerte, sin la menor protesta de aquel pueblo republicano, colocado en lugar prominente de la cultura universal?

FRANCIA Y EL VATICANO

Paris 16. El periódico Le Matin dice que antes de las vacaciones parlamentarias la Comisión del Presupuesto se mostró en favor de la supresión de los créditos inscritos en el de Negocios Extranjeros para la Embajada de Francia cerca del Vaticano.

Se asegura que el Sr. Delcassé no pedirá al Congreso el restablecimiento de dichos créditos, que desde el llamamiento de Mr. Nisard y de todo el personal de la Embajada son completamente inútiles.—Fébra.

Hallazgo fúnebre

Barcelona 16. Al medio día de hoy, en la calle de la Codornia, el dueño de la tienda establecida en el número 18 salió a la calle terriblemente impresionado, asegurando haber visto en el terrado de su casa una cabeza humana envuelta en un periódico y que despedía un hedor insoporable.

Un municipal que, llamado por el dueño de la tienda, vio el hallazgo, avisó al Juz-

gado de guardia, el cual se personó sin pérdida de tiempo en la susodicha casa. Allí pudo comprobar que la cabeza era de una criatura de unos nueve meses; estaba cortada a cercos, sin que aparecieran por ninguna parte vestigios del tronco.

El Juzgado ordenó la traslación del despojo al Depósito, comenzando a instruir las oportunas diligencias. Es difícil determinar el punto desde donde haya podido ser arrojada la cabeza, por la situación del terrado, al cual dan vista gran número de casas que comunican con las calles de San Rafael, San Jerónimo, San Antón y otras.

La Policía practica registros en los domicilios de dichas casas, sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

LOS LAVADEROS DE MINERAL

Los dueños de mineral de los afluentes de los ríos Colorado, Galdamés y Sopuerta, de Somorrostro, han solicitado del ministro de Agricultura permiso para evacuar en la ría de Somorrostro y en el mar las aguas turbias procedentes del lavado.

Proyectan los mencionados propietarios construir grandes obras, que desean se declaren de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa.

Entre los trabajos proyectados se halla un canal de derivación, de 2.395,93 metros, que desagué en la ría de Somorrostro, partiendo de los lavaderos de la mina «Confianza», y que será capaz 3,78 metros cúbicos por segundo.

Se construirán 13 grandes balsas para decantar las aguas procedentes de los lavados, con todos los adelantos modernos que requieran estos trabajos.

Dice El Noticiero Bilbaíno que con estas obras se pretende poner término a las frecuentes quejas sobre enturbiamiento de aguas.

Buena sería que en las minas de carbón, principalmente de León y Asturias, donde se ha llegado a un verdadero abuso en lo que se refiere al lavado del mineral, se obligase a los propietarios a respetar las aguas de los ríos, que utilizan como propiedad suya, en daño de los pueblos, que no pueden aprovecharlas, ni para los riego ni para dar de beber a sus ganados.

Los ríos de León y Asturias, antes puros y cristalinos, son hoy regueros de tinta cenagosa, que el interés particular de unas cuantas personas que se enriquecen explotan sin respeto alguno a los derechos de los demás.

La pesca, que era una riqueza grande en aquellas provincias, va desapareciendo, y en las regiones mineras ya no existe.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envían.

EN ORENSE

Demanda contra la Mitra

En el Juzgado de Orense se ha presentado una demanda, que está siendo objeto de todas las conversaciones.

Trátase de una reclamación entablada contra el vicario capitular y administrador de la Mitra, D. Tomás Sousa, por el contratista de las obras del edificio que en Orense se está construyendo para el Círculo Católico de Obreros.

Es muy complejo la cuestión, pues lo que se ventila es quién o quienes son los responsables de un crédito que asciende a ocho mil y pico de pesetas.

La historia de lo ocurrido, según la cuenta un periódico orensano, es la siguiente: «El finado obispo Dr. Carrasosa había prometido su ayuda para la construcción del referido edificio, entregando a la Junta directiva del Círculo, en el mes de Mayo último, 25.000 pesetas para que pudiesen comenzar las obras.

Los individuos de la directiva, fundándose en que la cantidad no había de pagarse de una vez, pidieron al Sr. Carrasosa que fuese el depositario de la misma, cosa a que accedió el prelado, encargando a la Junta que, por sí y con independencia de su personalidad, contratase la ejecución de las obras, como, en efecto, así lo hizo.

Fallecido el 15 de Mayo el obispo, quedaron los trabajos de construcción comenzados y almacenados parte de los materiales que habían de emplearse en la edificación.

Al encargarse el Sr. Sousa del gobierno eclesiástico de la diócesis advirtió al contratista que ni en las últimas disposiciones del prelado ni en la documentación existente en la secretaría de cámara había referencia alguna a las obras del Círculo Católico, y que, por lo tanto, suspendiese su ejecución hasta que se aclarase este punto, abonándole, para no perjudicarle en sus intereses, dos mil y pico de pesetas, importe de las obras hasta entonces realizadas.

Como los gastos realizados y no satisfechos ascendían a 10.952 pesetas, nadie quiere aceptar la responsabilidad del pago, y el Sr. Sousa no se siente ajaduzado, carga por creer que carece de facultades para disponer de los fondos que hoy le están internamente encomendados.»

Trátase de dilucidar ahora si del descubridor que existe es responsable el administrador de la Mitra o la Junta directiva del Círculo Católico.

Los obreros que trabajan en las obras reclaman los jornales que se les adeudan. La cuestión revierte importancia no pequeña, y está llamada a producir intensa resonancia si no tiene pronto un arreglo satisfactorio.

Folleto de EL GRÁFICO 165

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—Sí, la promesa de que cuando yo haya regresado a París, es decir, dentro de unos quince días, irá usted a verme. —Se lo prometió, desde luego. —No es eso sólo... En mí tiene usted un verdadero amigo. No lo olvide usted; y si sufre alguna desgracia, si una nueva adversidad viene a unirse a las muchas que ya le han combatido, sepá usted que hay siempre una puerta que se le abrirá de par en par y una casa que se honrará en recibirle: la mía. Y alargó a Pedro una elegante tarjeta, en que éste leyó:

MARQUESS BORDUET D'UNLOYE

27, Avenida Noche.

—Dentro de algunos días... No olvide usted que le espero y que me lo prometido tr—repió el caballero. Una hora después los dos amigos se separaban. Pedro se dirigió inmediatamente a la estación y tomó el primer tren que salía para París. Ciertamente que si la salud de su cuerpo no había sufrido aún de la convalecencia, no era mejor el estado de su alma. Sus pesares distaban mucho de haberse calmado; las últimas tremendas decepciones estaban hartó recientes en su memoria, y, sobre todo, el recuerdo de su amor, de aquel amor infame y maltratado que no podía olvidar, vivía siempre ardoroso y sediento en su corazón. Sin embargo, su desesperada resignación de venido se había trocado en un extraño y furibolador estímulo que le empujaba con nuevas energías a la lucha. Ya, a lo menos, tenía el calor de una amistad afectuosa y desinteresada; ya no estaba tan absolutamente solo en el mundo. La simpatía del marqués, de que tan cariñosas e inequívocas muestras había recibido, era para él una inapreciable adquisi-

ción, a la que, por su parte, correspondía con un esjomenco y vehemente impulso de singular afecto. Era, sin duda, la apacible y resignada tristeza, la profunda melancolía que se reflejaba en el noble rostro del aristócrata lo que ejercía sobre él tan extraña y poderosa sugestión. Y, sin embargo, contra toda la corriente de su deseo, se había negado repetido y terminantemente a acompañarle. ¿Era por orgullo?... Tal vez sí; pero existía otra razón todavía más poderosa. Aunque ya casi no abrigaba esperanzas de encontrar a Génoveva, tenía prisa, sin embargo, por llegar a París, para ir inmediatamente a la calle Vaugirard, a fin de realizar cerca del comandante Berandier una tentativa suprema. Al anochecer llegó a París, a la estación de Lyon. Su plan era el siguiente: Ante todo ir a buscar a Simony, que le recibiría, sin duda, con los brazos abiertos y se apresuraría a ofrecerle hospitalidad en su casa. Sobre esto no llevaba idea fija. Seguro como estaba del ofrecimiento, tenía el decidido propósito de no aceptarle sino cuando absolutamente no tuviese otro remedio. Por de pronto, antes de ir a ver al músico, alquiló, por una semana, una modesta y reducidísima habitación en una casa inmediata a la estación. A la mañana siguiente comenzó a recorrer casas de marionetas, en solicitud de trabajo. Uno de ellos consistió en emptenda. Su especialidad eran las estatuas funerarias. Pero Pedro, decidido como estaba a encontrar colocación, no vaciló en aceptar. Después de todo, qué le importaba! Aquella no era sino el medio de ganarse honradamente el pan. Luego, por las tardes, cuando hubiese acabado la tarea del día, podría, por su cuenta, dar libre curso a su genio.

Para este fin, en cuanto hubiese hecho algunas economías alquilaría un pequeño estudio como el que había tenido en la calle de Orset. Allí dedicaría todo el tiempo que tuviera libre a la obra que ya había concebido, a una obra que aspiraría, indudablemente, a El Alba, porque en ella pondría, con la llama de su genio, la experiencia dolorosa de su juventud atormentada. Al salir de la casa del marionetista compró un periódico. Apenas fijó la vista en él se estremeció nerviosamente y, estrujando el papel entre sus dedos, levantó los ojos al cielo en mirada de expresión indefinible. He aquí lo que había leído:

\* LAS RECOMPENSAS DEL SALÓN

«El primer premio de Pintura ha sido otorgado a Mr. Carrières, por su cuadro Ninfas en el baño. «El primero de Escultura a Mr. Armando Tremanze, por su magnífica estatua El Alba.» Cuando se repuso de aquella emoción, aguda como la hoja de un puñal, el infeliz artista, con la plidez de la muerte en el semblante, siguió su camino, repitiendo entre dientes: —El primer premio... el primer premio... Si el primer premio era el concedido a la obra de su trabajo y de su genio; a aquella Alba peregrina en la cual liebla cifrado tantas y tan halaguetas esperanzas. Y ahora que hubieran podido realizarse, era otro el que disfrutaba del premio y de la gloria. ¡Oh, si él no hubiera prestado aquel juramento... ¡Si hubiera logrado disfrutar aquel triunfo!... Entonces la vida hubiese sido para él la realización del más grato de sus sueños. Sin duda alguna, Génoveva, orgullosa de él, estaría entonces a su lado y le pertenecería para siempre. A este pensamiento se renovó en él, más intensa aún y más amarga, la emoción de antes. Se le obscureció la vista y estuvo a punto de caer desvanecido al suelo. Pero aquello duró un instante brevísimo. En seguida se repuso y se raplió mentalmente los paternales consejos de Mr. D'Unloye. No; nada de abandonarse al pesar y al desaliento. Los gran-

### Ecós de América

**Estados Unidos.**—El clero católico americano, secundado por mucha parte del protestante, prepara una enérgica campaña contra el divorcio, que parece va tomando en aquel país los caracteres de un peligro nacional.

El año pasado se acordaron 500.000 divorcios, ó sea uno por cada cuatro matrimonios, citándose algunos distritos que señalaban especialmente por el número excesivo de los pronunciados, como en un condado del Oeste, donde hubo 20 divorcios para 43 matrimonios.

La elección probable de Mr. Roosevelt la dan como segura la mayor parte de los políticos de Nueva York, y entre ellos el corresponsal del *Times*, de Londres, basándose en la indiferencia general que despierta la lucha y en la falta de dinero de los demócratas.

El Estado de Nueva York está dudoso; pero los republicanos afirman que aunque en él sea derrotado el actual Presidente, no por eso perderá su inmensa mayoría en el conjunto de la votación de los Estados restantes, mientras que Mr. Parker tiene necesidad absoluta de ganar el 8 de Noviembre los votos de Nueva York para poder tener esperanza de obtener el triunfo.

El ex Presidente Cleveland presidirá el 21 un gran mitin demócrata en Nueva York.

Las apuestas que han comenzado á hacerse son muy curiosas. Así, por ejemplo, en la Bolsa de esta última ciudad van 10 contra tres y medio en favor de Mr. Roosevelt, y 10 contra nueve á favor de la idea de que los republicanos ganarán la elección en Nueva York.

Uno de los más entusiastas partidarios de Mr. Roosevelt es el profeta Dowd, que, después de accidentada vuelta por el mundo, se ha retirado otra vez á su santa e industrial ciudad de Síon, cerca de Chicago. Pues hace unos días reunió más de 5.000 de sus fieles, y les ordenó, en nombre de su divinidad, votar á Roosevelt, anatematizando á los demócratas.

**República Argentina.**—Anteayer tomaron posesión de sus cargos el nuevo Presidente elegido, Sr. Quintana, y el vicepresidente Sr. Figueroa Algorta, con gran solemnidad.

El sucesor del general Roca prestó juramento en presencia de las dos Cámaras, de las autoridades, del Cuerpo diplomático y de la oficialidad de los barcos de guerra alemanes, yanquis, italianos y brasileños, que fueron especialmente para asistir á la ceremonia.

Quintana pronunció un discurso afirmando que la base de su gobierno ha de ser la honradez y la justicia, proponiéndose modificar la ley electoral, tratar seriamente de mejorar las relaciones entre el capital y el trabajo, para evitar en lo posible las huelgas, y si el estado del Tesoro lo permite, realizará la conversión

de la Deuda Exterior y mantendrá la ley actual, preparada para la conversión del papel-moneda. Proyecta también amparar todo lo posible la agricultura, la inmigración y la instrucción pública. La transmisión de los poderes presidenciales se hizo en medio de la mayor tranquilidad y alegría.

El nuevo Presidente tiene setenta años y es natural de Buenos Aires. Abogado de gran reputación, orador de grandes vuelos y escritor distinguidísimo, es un defensor entusiasta del porvenir de la raza española. Fue elegido diputado por primera vez en 1861 y senador poco después, ministro plenipotenciario en Montevideo, en Washington, y delegado en 1889 en el congreso Pan-americano de Washington, donde opuso gallardamente, en unión del ilustre estadista argentino Sáenz Peña, á la fórmula odiosa de Monroe, la amplia y generosa de Hispano-América de América para la Humanidad.

En 1892 fué ministro del Interior con el efímero mandato de Sáenz Peña.

El Presidente Quintana, imitando la conducta del general Roca, gran elector y árbitro de la política argentina, ha escogido para ministros á hombres de gran altura y de sereno juicio, nombrando del Interior á D. Rafael Castillo, de Asuntos Extranjeros á D. José Rodríguez Larrea, de Hacienda á Terry, de Justicia á Inspección pública á D. Antonio González, de Agricultura á Torino, de Guerra al general Godoy y de Marina al comodoro Martín.

### GENTROS Y REUNIONES

El Centro de Instrucción Comercial, en vista del excesivo número de matriculas que tiene solicitadas, ha acordado prorrogar hasta el 31 del corriente la fecha de admisión de las mismas, y á su vez ha dispuesto aumentar el número de clases, creando, entre otras de reconocida utilidad, una de teneduría de libros; y para facilitar la asistencia de los señores que del Comercio dependan se explicará á diario, de diez y cuarto á once y cuarto de la noche.

La secretaría de la Sociedad Española de Delincentes comenzará á publicar desde el día 1º de Noviembre el *Boletín* de dicha Sociedad, siendo, por tanto, conveniente que sus socios fueren remitiendo, antes del día 20 del presente, cuantos datos y noticias puedan ser de interés á la profesión.

La Sociedad de obreros en hierro y metales El Porvenir celebrará junta general extraordinaria hoy 17, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Ralatores, 21, principal.

El Colegio de profesores y peritos mercantiles celebrará hoy también junta general á las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de interés.

En junta general extraordinaria cele-

brada ayer por la Asociación de Impresores de Madrid se acordó celebrar un mitin para protestar contra la imprenta de *Blanco y Negro* por haber obligado á sus operarios á dejar de pertenecer á dicha Asociación.

Con fecha 14 del actual ha quedado constituida, con el título de El Progreso, la Sociedad de obreros zapateros.

### Instituto de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Sr. Azócarate y con asistencia de 18 señores vocales se verificó anteañoche la reunión del Instituto.

Fueron designados para representar al Instituto en la Conferencia de provisión popular, y con arreglo al reglamento de la misma, los Sres. Salillas y Gómez Latorre, por el Consejo de dirección; por la sección primera al Sr. Maluquar; por la segunda el Sr. Piumas, y por la tercera los Sres. Dato y Serrano.

Examinando las instancias sobre aplicación del reglamento de descanso dominical, se desestimaron las referentes á curros de transportes, despácho de jabón, peinadoras con tienda y pintores-decoradores.

Respecto á las instancias formuladas por distintas explotaciones mineras, se acordó considerarlas incluidas en las excepciones del reglamento, lo mismo que los trabajos de reparación de las cunales para riegos y conducción de aguas y los de varias fábricas de productos químicos.

En cuanto á la solicitud de algunos periódicos de Barcelona y Valladolid para que se les computara el descanso desde las ocho de la mañana del domingo á la misma hora del lunes, no se tomó acuerdo, por resultar empate en la votación.

Hoy, á las nueve y media de la noche, celebrará la primera de las cinco sesiones consecutivas para que ha sido convocada la Conferencia de provisión popular, á la que concurrirán, representando otras tantas Cajas de Ahorros, algunas de ellas de las más importantes, unos 18 delegados.

### GAZETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

**Ministerio de la Guerra.**—Encargando del despacho al subsecretario.

**Hacienda.**—Disponiendo que se esija el recibo de la contribución correspondiente á todos los que tomen parte en las subastas.

Facultando á la Sociedad Azucarera y á los fabricantes de azúcar para designar agentes que investiguen y denuncien los fraudes contra el impuesto.

Declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena ha sido el de 36,95 por 100, correspondiendo una reducción del 27 por 100 en las liquidaciones del pago en oro en las aduanas.

### Más sobre la emigración

Algunos periódicos de Galicia comentan las preguntas é interpellaciones de que el problema de la emigración ha sido objeto en las Cortes, aplaudiendo calurosamente á los señadores y diputados que en ambas Cámaras han expuesto toda la gravedad del asunto y requiriendo al Gobierno para que ataje y remedie los peligros originados al país por la emigración.

Censuran los mencionados periódicos la negligencia de las autoridades, que consienten los embarques clandestinos. Dicen también que "quisieran" del Sr. Sánchez Guerra algo más que los socorridos é inocentes tópicos de "se remediará el mal" y "ya se han tomado las medidas oportunas".

Datos abrumadores—siguen diciendo los periódicos mencionados—encierran las estadísticas de la emigración, á pesar de que en ellas no figuran los embarques clandestinos, cuya cifra iguala, ó quizá supera, á las arrojadas por las listas de los Gobiernos civiles.

Es repugnante tráfico de carne humana está pidiendo medidas de rigor para que de una vez desaparezca el mal, que va despoblando las regiones españolas.

### La viruela en Galicia

En algunos pueblos de la provincia de la Coruña se ha desarrollado la epidemia variolosa.

En el Ayuntamiento de Tordoya se han presentado algunos casos, y en el de Zas también empezó á manifestarse la terrible plaga.

El gobernador civil de la Coruña ha ordenado á los alcaldes de los Ayuntamientos citados que convoquen inmediatamente á la Junta local de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos para evitar la propagación de la epidemia.

### Fraude en las aduanas

El Porvenir Vasco, de Bilbao, da algunos pormenores referentes al descubrimiento de la falsificación en las aduanas de aquella capital.

El Juzgado, según parece, ha logrado esclarecer algunos puntos que hasta ahora no eran conocidos.

Hay quien supone que la falsificación tiene ramificaciones en otras dependencias de España.

El hecho es que se hacían las falsificaciones del sello en seco en ejecución en Barcelona, siendo las encargadas de mandarlo hacer dos modistas de sombreros, antiguas del detenido. Los sellos de caucho proceden de Bayona.

Se supone que la parte litográfica se ejecutó en Bilbao ó en un pueblo cercano.

Se calcula el valor de la falsificación en unas 5.000 pesetas.

El asunto, según *El Porvenir*, promete dar juego.

des infortunios sólo acometen á los espíritus grandes. El que los recibe con entereza y los combate sin desaliento, acaba siempre por triunfar de ellos.

Y, sin duda, aquel noble amigo que así le aconsejaba había sufrido y luchado mucho por su parte. No había más que mirarle ó la cara para comprenderlo.

En su vida pasada debía encerrarse alguna tremenda é involuntaria desgracia.

Y, sin embargo, con qué valerosa calma, con qué resignada fortaleza sabía soportar su terrible peso!

Procurando el bien, consagrándose á labrar la felicidad ó á consolar los infortunios de los otros, había encontrado un gran paliativo para sus propios pesares.

Pensando en esto, Pedro recordó que muy pronto, según su formal promesa, debía ver al marqués, y esta idea fué notable alivio para su amargura.

Iba cansado en derechura á su modesto alojamiento, en el cual pensaba permanecer hasta que, con algunas economías, se pudiese instalar más convenientemente.

Pero en el camino se le ocurrió que, puesto que tenía la tarde libre y ya desde el día siguiente había de emprender su tarea en casa del marmolista, podría aprovecharla visitando á Simony.

Cambió, pues, de intento y se dirigió á la calle de Orset.

Cuando llegó á su antigua casa encontró cerrada la portería. Indudablemente la tía Freshard andaba llevando por la vecindad sus chismorreos de comadre, á que era tan aficionada.

El joven se encaminó al pabellón del músico, subió la ruin escalinata y llamó á la puerta.

Esta se abrió en seguida, y del interior salió un grito de alegre sorpresa.

—¡Ah, mi querido Pedro!... ¡Es usted!... exclamó Simony, con la cara radiante de gozo

Los dos jóvenes se abrazaron cordialmente.

—¿Cuánto me alegro de verte otra vez por aquí—añadió el compositor.

Pedro contestó en el mismo tono de afectuosidad, y, mientras hablaba, examinaba con curiosa complacencia el aspecto de la habitación.

Resplandecía allí razón para extrañarse. Tanto en el mueblaje como en el decorado: se habían efectuado tan notables modifica-

ciones, que, en comparación con la pobreza de antes, la morada del músico estaba ahora deslumbrante de lujo.

Las ventanas estaban provistas de lindos visillos rizados, que hacían juego con el amplio cortinaje que cubría la puerta del dormitorio. Una media sillera muy presentable, una mesa de terciopelo tapete y una pequeña biblioteca acristalada habían reemplazado á los pobres y estropeados muebles que Pedro había visto allí algunos meses antes.

Además, y sobre todo en un rincón, se veía, en lugar del viejo jirón negro que Simony aseguraba ser anterior al Diluvio, otra llamante y majestuosa, construido por una de las casas más acreditadas de París.

El compositor sorprendió la distimulada inspección de su amigo y é dijo, sonriendo:

—¡Ah!... ¿Esté usted observando mi nuevo mobiliario?... Es algo menos fastidioso que el que usted conoce... Es que debo advertirle que las cosas van marchando viento en popa. Estoy, como quien dice, nadando en la opulencia. He compuesto la música de una ópera que se está haciendo y creo que se hará muchas veces todavía en un teatro de los boulevards.

—¡Ah, caramba!... Que sea encantadora... exclamó Pedro, alegrándose sinceramente de la prosperidad de su amigo.

Simony le hizo tomar asiento, y luego dijo:

—Bueno, ya hemos hablado bastante de mí. Hablemos ahora de usted, que tendrá más cosas que contarme. Vamos á ver... ¿Cómo marchan sus asuntos?

Pedro se encogió tristemente de hombros.

—¿Cómo han de marchar!... Como siempre... Estoy predestinado á ser blanco de todas las desventuras.

—Veo que sigue usted con las mismas ideas sombrías. Expresado que eso se acaba—Es preciso arrojar del pensamiento esas melancólicas mariposas negras. Con el talento que usted tiene, no hay más remedio sino que ha de llegar á ser y á valer mucho en el mundo.

—¿Qué tiene usted pesares?... ¿Y quién no los tiene? Haga usted que se desechen! El trabajo es un gran recurso para olvidarse de ellos.

Pedro no respondió.

Después de un instante de silencio, el músico reanudó la conversación:

—¿Vuelve usted ahora de provincias?

—Sí, amigo mío.

—¿Y no ha encontrado usted por allí lo que iba buscando?

—No.

—Ahora, sin duda, se fijará usted definitivamente en París?

—Ese es mi propósito. Voy á empezar á trabajar en casa d un marmolista.

—¿Cómo?... ¿Usted en casa de un marmolista?

—Cuando no se tiene fortuna, no hay más remedio que ganarse el pan de alguna manera... Además, que no por eso abandonaré la escultura. Ya sabe usted que á las quimeras artísticas no se renuncia tan fácilmente. Todo el tiempo que me quede libre lo dedicaré á una obra que tengo pensada.

—¿Y dónde va usted á vivir?

—Definitivamente, no lo he pensado todavía.

—Vuelva usted aquí... Ahora yo podría...

Pedro no le dejó acabar.

—Volvere me buena gana, ya lo creo. Está mejor me agrada mucho, y además me gustaría vivir cerca de usted. Pero, desgraciadamente, no puedo pensar en ello.

—¿Por qué?

—Porque la casa en que voy á trabajar está en Vaugirard.

Tendrá que pasar una habitación que esté cerca de allí.

—Pero ahora, provisionalmente, dónde se ha instalado usted?

—He tomado un cuarto en una fondá...

Simony, reboñido, comenzó á gritar:

—¡Imbécil, muy imbécil!... ¿Qué bonito está eso de irse á una fondá, teniendo un amigo que sabe usted que le recibirá en su casa con patria y todo!

—Sé pero no he querido molestarle...

—¡Molestarle!... ¡Pues un fibrado más!

Luego, cambiando de tono, añadió:

—¿Allí tengo guardados los muebles y las hijas que me dejó usted. Los he puesto en mi misma aloua para traerlos á la vida.

—Sí, muy pronto le libraré de ese estorbo.

—¡Pero, hombre!... ¿Todavía?... ¡Estoy...!

—¿Y si vuelve usted á emplear palabras por el estilo, me voy á enfadar de

# ZARAGOZA

## LAS FIESTAS DEL PILAR



LOS NUEVOS CABEZUDOS DE ZARAGOZA.  
PASCUAL, EL VIGILANTE  
(Fot. P. Infante.)



EL TEMPLO DE NUESTRA SENORA DEL PILAR

(Fot. Portillo.)



LOS NUEVOS CABEZUDOS DE ZARAGOZA.  
MANSI, EL COBRADOR DE SILLAS  
(Fot. P. Infante.)

Con grande animación se están celebrando y se han verificado los festejos de la Santa Virgen, Patrona de los aragoneses, que á través de los siglos se ha estereotipado como la encarnación del españolismo, bien al contrario de lo que quieren conseguir los odiosos bizkaitarras con la Virgen de Begoña.

Cada año congrega Zaragoza en su heroico y simpático recinto mayor número de miles de forasteros, que se congregan para rendir tributo á la advocación gloriosa y española á machamartillo de Nuestra Señora, y este año han sido en tal cantidad que se calcula pasan de 50.000.

A las cuatro de la tarde del día 12 salió del templo del Pilar la tradicional procesión de la Virgen, que recorrió el trayecto de costumbre.

En los balcones presenciaron el paso del cortejo religioso gran número de gente, y en la calle fué también extraordinario el concurso.

El arzobispo ofició de pontifical, y presidió el gobernador civil, que llevaba á la derecha al general Arjona y al Sr. Ojeda, y á la izquierda al presidente de la Diputación y al delegado de Hacienda.

La cofradía que dió más contingente fué la de la Guardia de Honor á la Virgen.

Terminada la procesión y depositada la imagen de la Virgen á la derecha del altar mayor, se hizo la conmemoración de Nuestra Señora, y el prelado dió la bendición al pueblo.

Después de la Salve, cantada por la capilla en el coro de la Virgen, y terminado el rosario de los devotos, ocupó la sagrada cátedra el canónigo D. Santiago Guallar, haciendo un hermoso paralelo entre la refulgente y misteriosa columna que Dios envió al pueblo hebreo, para que se guiase por el Desierto, y María Santísima, columna también resplandeciente y estrella diamantina de la aurora del cristianismo, que vino á disipar las oscuras tinieblas del mundo paganizado.

En brillantes periodos hizo una hermosa comparación entre la España de ayer, creyente y religiosa más que ninguna otra nación, grande y poderosa al propio tiempo en todos los terrenos, y la España de hoy, decaída y despreciada por haber dejado entrar en su seno la incredulidad, y terminó con frases de aliento y esperanza, fundada en el surgir de nuestra patria, que hoy vuelve á ser creyente y religiosa.

El pueblo prorumpió en entusiastas vivas á la Virgen del Pilar.

Terminada la gran Salve se hizo una solemne procesión claustral, cantando el *Ace maris stella*, salmo *Magnificat* y los gozos, cantados por los infantes.

Al día siguiente se celebró en la santa capilla misa mayor, oficiando el señor D. Florencio Jardiel, arcipreste; el sermón estuvo á cargo del señor canónigo magistral D. Vicente Cardenal, quien hizo una

brillante apología de la virtud de la humildad, distinguiéndola de la pusilanimidad y cobardía, y presentando como modelo á la Virgen Santísima, cuyas virtudes, que ensalzó con brillantez, tenían por base la más sublime humildad, reflejada en la respuesta *Ecce ancilla Domini*, que dió al ángel de la Anunciación.

La capilla ha interpretado la música del maestro Ledesma.

En la mañana del 14 recorrieron las calles de la población la tradicional com-

para de gigantes y cabezudos y una banda de música.

A las nueve continuaron los ejercicios públicos en la Escuela de Sordomudos y Ciegos en igual forma que los verificados en el día anterior.

A las diez de la mañana se verificó en el teatro Principal un gran concierto musical, en el que tomó parte el notable violinista M. Viscasillas.

A las tres de la tarde se dió en la Plaza de Toros la segunda corrida, lidiando



EN LA CAPILLA DEL PILAR.—CAMBIANDO EL MANTO Á LA VIRGEN PARA LAS FIESTAS

(Fot. Fondevila.)

seis reses pertenecientes á la ganadería de D. Fernando Parladé (antes de Ibarra) los valientes espadas Antonio de Dios, *Conejito*; José García, *Algabeño*, y Nicanor Villa, *Villita*, con sus correspondientes cuadrillas.

Inmediatamente después de la corrida fué la gran fiesta de la Jota en el teatro Pignatelli.

A las seis y media de la tarde, el pirotecnico D. Manuel Cunchillos quemó una gran colección de fuegos de artificio en el castillo construido en la Plaza de la Constitución, siendo el último número la aparición de un volcán en erupción.

En la Plaza de San Miguel una banda ejecutó escogidas piezas de su repertorio, de ocho á once de la noche, ante una enorme afluencia de público.

Brillantísimos estuvieron también otros dos selectos festejos: uno el baile que el Casino Mercantil é Industrial de Zaragoza dió en obsequio de los forasteros distinguidos, presentándose las muchachas de la buena sociedad de la ciudad invicta resplandecientes de hermosura y elegancia, y durando la agradable *soirée* hasta las altas horas de la madrugada, en que fueron obsequiados todos con un *lunch* espléndido, y el festival organizado por el simpático orfeón zaragozano en honor del Ayuntamiento de Barcelona, representado por el concejal zaragozano D. Odón de Buen.

Todos los números del programa fueron brillantemente interpretados, mereciendo sus ejecutantes muchos aplausos.

En la primera parte la orquesta, dirigida brillantemente por el maestro Borobia, interpretó la ópera de *Saül*; el orfeón el coro de romanos de *L'Herodote*, á voces solas; la notable rondalla de Orós, *Sueño de amor*, de Czibulka, y el orfeón y la orquesta el *Himno á Larusa*.

En resumen, puede decirse que las fiestas de este año del Pilar han sido, si cabe, más animadas que las de años anteriores.

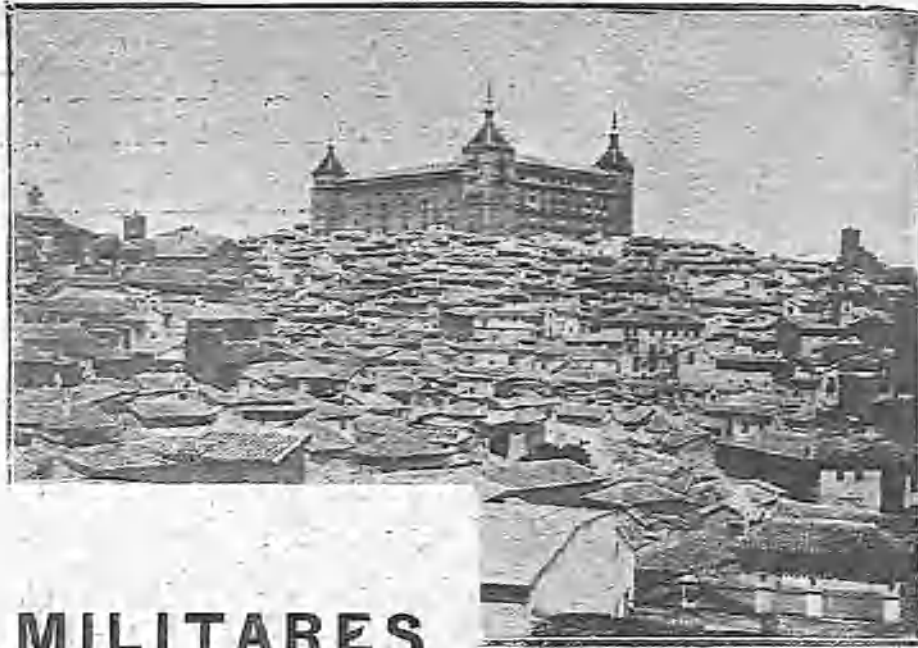
### EL PERISCOPIO

Es un aparato de invención inglesa, que permite á los submarinos explorar el horizonte.

Su construcción es muy sencilla. Es un tubo telescópico de 15 centímetros de diámetro, conteniendo una serie de lentes biconvexas y de reflectores, y pudiendo alargarse hasta cinco metros y medio. Sobresale un metro, poco más ó menos, del agua, y su parte inferior desciende hasta la torrecilla de observación del submarino, donde aparece á los ojos de los oficiales la imagen sobre una pantalla deslustrada. Los lentes no pueden cubrir un ángulo mayor que el del ojo humano; pero el observador, haciendo girar á voluntad el aparato, examina sucesivamente el horizonte con una mirada circular.



VISTA DE TOLEDO.—LA CATEDRAL



VISTA DE TOLEDO.—EL ALCÁZAR

# MANIOBRAS MILITARES

Con la salida, el día 5 del corriente mes, de las primeras fuerzas para el campo de operaciones empezó el segundo periodo de estas maniobras, ó sea el de concentración. El de movilización, principio indispensable en toda lucha, ha puesto de relieve una vez más el patriótico desinterés de nuestro pueblo, lo inculcado que en él está el deber de *defender su patria con las armas en la mano*. A este periodo preliminar de la formación de todo Ejército para la guerra han dedicado los generales Macías y Luque sus mayores atenciones; los jefes de Cuerpo sus mayores actividades y las autoridades civiles han ayudado de tal modo en su empresa á las militares, que de todas las reservas llamadas á filas son contadísimos los casos en que quedó algún soldado por incorporarse, y el que hizo tal justificó su causa y deploró su incumplimiento.

Que la importancia de estas maniobras, en que los distintos Cuerpos y servicios de que un Ejército consta se perfeccionan practicando es excepcional, no tiene duda alguna.

Alemania, la nación militar por excelencia, invierte grandes sumas de sus presupuestos en estos ensayos. Francia é Italia mueven á sus Ejércitos constantemente.

«Si has de hacer la guerra, prepárate constantemente durante la paz»—ha dicho un capitán del siglo.

Y ¿puede hoy alguna nación de las incluidas en el concierto europeo, en que el derecho internacional es letra muerta, asegurar su paz perenne? ¿Las ilusorias teorías de Tolstoi no son un mito?

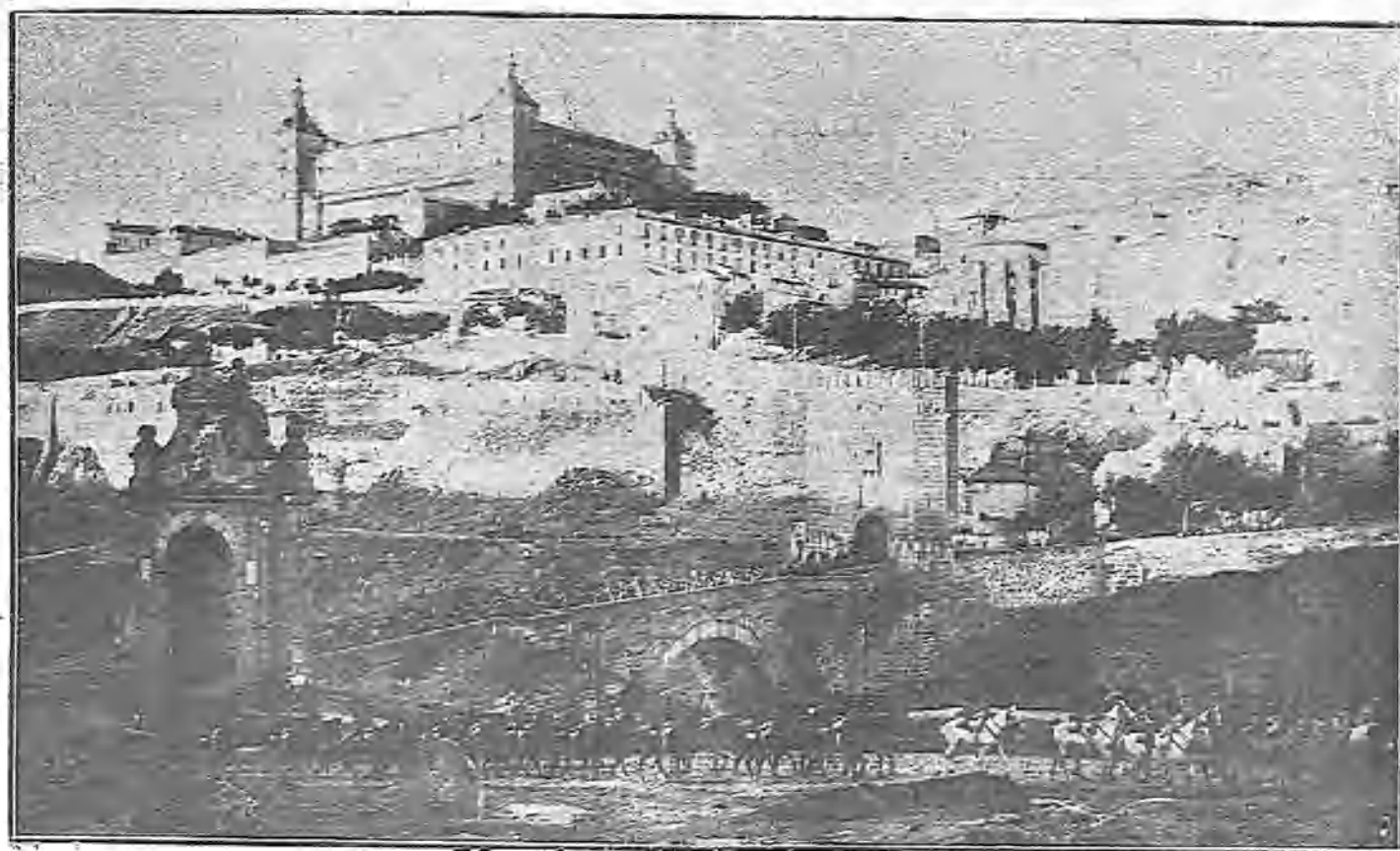
Las maniobras generales que ahora van á tener por campo de acción nuestras manchegas tierras, vienen á llenar

una imperiosa necesidad sentida, vienen á corregir uno de nuestros defectos pasados. Las dos divisiones Aznar y Vallarino, que ahora van á ponerse frente á frente, corregirán, á no dudar, defectos

no sentidos. Sus jefes sacarán provechosas enseñanzas tácticas, logísticas y estratégicas.

En Toledo y Montoro se han concentrado uno y otro bando respectivamente.

Lo abrupto de la parte de terreno en que el segundo está enclavado (Despeñaperros) y lo poco denso de su población, obligaron á vivaquear y á efectuar los suministros en pleno campo, y esto



PASO DEL REGIMIENTO DE LUSITANIA POR EL PUENTE DE ALCANTARA PARA UNIRSE Á LAS TROPAS DEL BANDO NORTE QUE OPERAN EN CIUDAD REAL



LA BRIGADA DEL GENERAL SALCEDO OYENDO MISA EN LA ERMITA DE SANTA BARBARA

Fots. J. Caparrós.

ya sólo, lleva una importancia enorme.

En Toledo, la división del bando Norte ha tenido un recibimiento entusiasta. La Academia de Infantería ha obsequiado á las tropas, con un afecto sin igual y el pueblo se ha mostrado en extremo cariñoso con la oficialidad y con las tropas.

### Propiedades medicinales del vinagre

El vinagre posee la cualidad de destruir completamente los efectos del gas carbónico. Cuando una persona es atacada de esta terrible enfermedad, basta aplicarle en los primeros momentos, y sin interrupción, lienzos empapados en vinagre fuerte sobre la frente y el estómago, y hacerle beber dos ó tres veces un poco de agua azucarada, mezclada con vinagre, para que el mal desaparezca por completo. De la misma manera se aplica también para combatir el cólera.

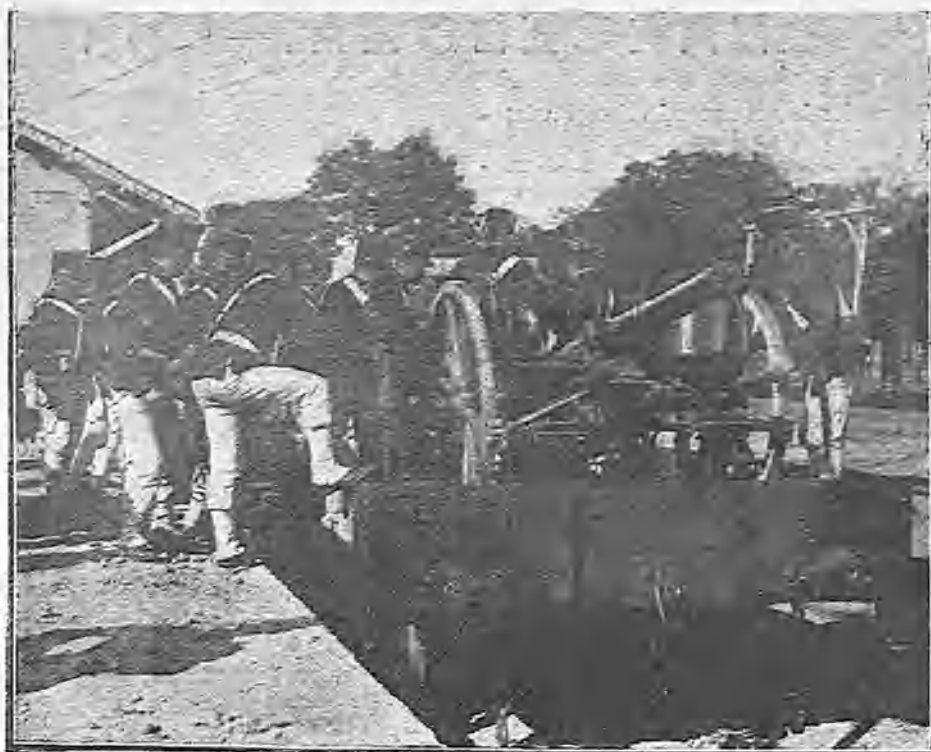
El vinagre ha sido considerado en todo tiempo como el profiláctico y el antipútrido más seguro. Para purificar el aire viciado en las habitaciones de los enfermos, merece la preferencia sobre las substancias aromáticas; pero sobre todo en su expansión, como en todos los ácidos, en el estado de gas es cuando se combina con los miasmas, destruyéndolos y volviendo al aire en que estaban como disueltos su pureza y elasticidad.

Para esto se riega el suelo con él diferentes veces ó se expone en vasijas de boca ancha; pero nunca se debe hacerle evaporar al fuego.

Cuando se teme que los peces de agua dulce tengan el sabor desagradable á cieno, se les hace tragar un poco de vinagre.



DESEMBARQUE DEL GANADO DE LA ARTILLERÍA



DESEMBARQUE DEL MATERIAL DE ARTILLERÍA

(Fots. Garcés.)

VITORIA

La colonia aragonesa

Con gran solemnidad y alegría ha celebrado la colonia aragonesa residente en Vitoria la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora del Pilar.

Los festejos comenzaron con la función religiosa en la iglesia de las Brigidas.

Se dispararon en el campo de ese nombre infinidad de cohetes, indicándose con bombas el principio, alzar y fin de la misa.

En ella predicó el presbítero coadjutor de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, D. Cándido Ortiz, que supo, con frases felices y oportunas, ensalzar las glorias de Aragón, induciendo á sus hijos á seguir el ejemplo de sus mayores y ser verdaderos creyentes y amantes de la Virgen del Pilar.

Una vez terminada la misa, se dirigió la colonia á la Plaza Nueva, subiendo una Comisión de aquélla, compuesta de cinco individuos de la Junta directiva, á la Alcaldía, para saludar al alcalde de Vitoria, D. Benito Yera, é invitarle á la comida con que habían de festejar la festividad de la Virgen.

Reuniéronse unos 50 comensales, entre los que reinó la mayor animación y alegría.

Cantáronse coplas, y una rondalla actuó tocando durante la comida.

CÓMO SE PELEA EN EL MAR

Una escuadra de seis acorazados pintados de gris avanza rápidamente por un

mar en calma. Destacados de la escuadra y á alguna distancia se encuentran los avisos que exploran el lugar del próximo combate y transmiten continuas noticias al almirante.

Los cruceros, fuera siempre del radio de acción de la batalla naval, inspeccionan

el mar por los flancos de la escuadra ó se sitúan á la retaguardia.

Los seis acorazados son del mismo tipo, constituyendo una escuadra homogénea.

Cada uno desplaza 15.000 toneladas: tienen cañones iguales, que alcanzan velocidades idénticas.

Se han fraccionado, formando las divisiones, cada una de las cuales tiene su enseña de almirante. Una distancia de 1.200 yardas separa á las dos divisiones; cada unidad de combate se sostiene á una distancia de 400 yardas, mantenida constantemente, de los demás buques.

Apenas si humean las grandes chimeneas, si se advierte el menor sacudimiento en los acorazados. Únicamente por la espuma que levanta la proa y la agitación del agua á popa, al ser batida por las hélices dobles, se da uno cuenta de que aquellos monstruos avanzan.

El aviso comunica señales de alarma al almirante, y los cruceros tratan de agruparse á sus respectivas divisiones navales. Todos están dispuestos para el combate. Setecientos hombres se consagran en cada acorazado á su labor respectiva. Los grandes cañones están ya dispuestos. Un oficial y doce marineros cuidan de cada cañón.

El oficial se halla de pie sobre una plataforma de hierro, con el auricular al oído, mientras observa el avance de la escuadra enemiga con un catalejo fino.

Las casamatas se encuentran cerradas, y bajo la protección de la bóveda de acero maniobra la sección del cañón, de seis pulgadas.

Los marineros que han de luchar, confiados en aquel crucero, se hallan casi desnudos, desprovistos del uniforme.

En lo más bajo del buque, los encargados del servicio de torpedos maniobran con muchísimo cuidado, con movimientos más lentos que en los restantes servicios.

El capitán y el jefe de artillería se han situado ante el juego de tubos, por los que comunican órdenes á todas partes. No se ve sobre cubierta á ningún marinero.

Llega el momento de gran angustia, pues de los 700 hombres de cada tripulación, tan sólo unos 12 se enteran de las evoluciones del enemigo.

MUERTE DEL REY DE SAJONIA



EL REY DE SAJONIA FEDERICO AUGUSTO JORGE, MUERTO EN EL CASTILLO DE PILLNITZ EL DÍA 15 DEL ACTUAL



EL PRÍNCIPE FEDERICO AUGUSTO DE SAJONIA, HEREDERO DEL TRONO. NACIÓ EN DRESDE EL 25 DE MAYO DE 1865

LA COLONIA ARAGONESA DE VITORIA



COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN VITORIA POR LA COLONIA ARAGONESA



LA COLONIA ARAGONESA DE VITORIA, QUE FESTEJO LAS FIESTAS DEL PILAR (Fots. H. Gutiérrez.)

# BARCELONA.—LOS DERRIBOS DEL PARALELO

Cumpliendo un acuerdo del consistorio municipal de Barcelona, se ha procedido á la demolición de las construcciones del rasante ilegal del Paralelo.

Creyendo que ocurrirían incidentes, acudió numeroso público á presenciar el comienzo de las obras.

Comenzaron los derribos en la parte de la Gran Vía Paralelo, donde radican las construcciones que debían ponerse en línea.

Acudieron las brigadas municipales, 150 hombres, con los útiles del trabajo, hallándose dispuestos hasta 300 operarios, para si llegaran á ser precisos.

Vigilaban la calle 50 individuos de la Guardia municipal. Acudió mucho público.

Bien temprano hallábanse en el Paralelo, aguardando la llegada del alcalde, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Gómez del Castillo; el arquitecto municipal, Sr. Falqués; los jefes del Cuerpo de bomberos, entre ellos el Sr. Plantada; el jefe del Negociado de Ensanche, señor Puig, convenientemente provisto de los expedientes de derribo; el Sr. Heras, auxiliar de Urbanización y Obras públicas, el comandante de la Guardia municipal y otros.

El número de construcciones de rasante ilegal, y de cuyo derribo se encargan las brigadas del Municipio, asciende á 50; pero ahora sólo se ha ordenado el derribo de 47, pues tres de ellas, el Teatro Nuevo, una tienda de acordeones y la taberna fronteriza que ocupa el ángulo de la Ronda y el Paralelo, recibieron la orden más tarde, y, por lo tanto, hay que esperar ocho días para ver si sus propietarios ó arrendatarios lo efectúan por cuenta propia.



EL PÚBLICO ESPERANDO LA LLEGADA DEL ALCALDE Y OTRAS AUTORIDADES PARA DAR LA ORDEN DE PROCEDER AL DERRIBO



DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA RASANTE ILEGAL

(Fots. Merletti.)

El Sr. Lluich, que llegó en el coche de la Alcaldía, fué acogido con el mayor respeto y sin que se produjera en la masa del público la menor demostración en sentido contrario.

Cuando el Sr. Lluich se hubo puesto en contacto con el público, acercáronse algunos de los propietarios de las instalaciones en litigio y le pidieron que les permitiera que el derribo de sus propiedades lo efectuaran los operarios particulares que al efecto tenían dispuestos.

Como es consiguiente, el Sr. Lluich no se opuso lo más mínimo á esa pretensión, que no podía estar más en armonía con las disposiciones municipales; pero les previno que el derribo sería vigilado por agentes de su autoridad, y que en el punto en que sufriera alguna suspensión dilatoria se encargarían de efectuarlo las brigadas del Municipio.

Inmediatamente el Sr. Lluich, de acuerdo con el Sr. Falqués, dió la orden de comenzar el derribo, que empezó por la sastrería que ocupa el solar número 163, con el título de «La moda del día».

La enérgica actitud del Sr. Lluich, haciendo cumplir un acuerdo del Consistorio municipal, que ya halló tomado en firme cuando se posesionó de la Alcaldía, merece plácemes, por la rectitud de su proceder.

## HONORARIOS DE MÉDICOS

En el extranjero la asistencia médica está, por punto general, mucho mejor retribuida que en España, y algunas veces estos honorarios han llegado á cifras exorbitantes.

Por ejemplo, en Rusia, la Emperatriz Catalina II dió al Dr. Dunsdal, llamado á San Petersburgo para una larga cura, que realizó con gran éxito, 12.000 libras esterlinas para gastos de viajes, su retrato rodeado de brillantes y una pensión vitalicia de 500 libras anuales, ó sea 12.500 pesetas.

El profesor Zacharin, de Moscou, llamado en consulta por un millonario, recibió 14.000 rublos, y 2.000 su ayudante.

En el Indostán, el Nabab de Rampour pagó al médico militar inglés Mr. Freyer, por curarle un reumatismo articular, 10.000 libras esterlinas (250.000 francos), como honorarios de su asistencia durante tres meses.

Tampoco tienen los médicos británicos que quejarse respecto á cobrar de sus clientes. Uno de ellos, sir William Galle, muerto en 1871, comenzó su profesión sin un céntimo, pero á su muerte dejó 8.600.000 francos. Sir Charles Lucok, otra eminente

cin médica británica, dejó seis millones, y se sabe de diez ó doce que han reunido capitales de uno á tres millones. Contribuye mucho á esto la ley inglesa, que es severísima y no perdona medio de que se pague al médico.

Una vez ocurrió que un miembro del Parlamento llamó al célebre cirujano Hawkins para que le hiciera una operación, prometiéndole 25.500 francos; pero una vez curado se negó á pagarla, alegando que su promesa debióse al deseo de poner fin cuanto antes á los atroces sufrimientos.

El cirujano apeló á los Pares, que decidieron por unanimidad que las 1.000 guineas estaban muy bien ganadas. Y Hawkins fué pagado.

En España tampoco son raros los casos de médicos que han hecho una gran fortuna, especialmente ocho ó diez, cuyos nombres todos conocen.

## UN MUERTO ILUSTRE



DON ANGEL MARÍA DECARRETE, RESPETABLE HOMBRE PÚBLICO É ILUSTRADO ESCRITOR, QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 14 DEL ACTUAL.



### EL GATO SIN RABO DEL JAPÓN

Los japoneses se han distinguido siempre por su empeño en martirizar ó disfrazar la naturaleza. Se sabe que han llegado á hacer árboles suanos de todas clases; del mismo modo, han llegado á obtener tres especies de gatos domésticos: el gato de rabo largo, el de rabo enrollado á *nekoma* y el gato sin rabo, del que vamos á ocuparnos.



Este bonito felino, á pesar de la total ausencia de su apéndice, es considerado por los japoneses como un animal sagrado. Pretenden haberlo traído de su misterioso país de origen cuando conquistaron el archipiélago, donde entonces dominaban los ainos. Un samurai (casta militar) rehusaría atravesar el dintel de una casa donde no hubiese un gato sin rabo.

Las grandes familias nobles poseen generalmente diversos de esos animales.

Los japoneses atribuyen á los gatos poderes mágicos. No les dejan nunca acercarse á la cámara fúnebre de uno de sus parientes que acaba de fallecer.

## MODAS

### RUTINAS SOCIALES — LOS LUTOS

Los días cortos y grises, que son propios de la presente estación, traen á la imaginación aires de tristezas, pensamientos de nágruras, melancolías instintivas.

El calor y el sol dan á los madrileños su despedida: á unos, con la dulce promesa de visitarlos de nuevo; á otros, con la amarga crueldad del adiós postrero. ¿Quién verá la próxima primavera? ¿Quién se sentirá acariciado nuevamente por los rayos del sol estival?

Se aproximan las crudas temperaturas: el frío, el terrible frío, que hallará muchos hogares sin lumbre y sin pan, sin calor y sin defensa contra sus rigores.

¡Pobres de los pobres!  
Con las ideas negras enseñoreadas del cerebro, todo alrededor se ve del mismo triste color.

La proximidad del Día de Difuntos contribuye asimismo á enlutar las ideas. No hay escape. Trataré de los lutos.

Nada hay tan difícil como destruir una costumbre; nada tan imposible como anular los hechos consumados; nada tan ingrato como querer demostrar que lo que obtuvo la sanción general es un absurdo.

La costumbre sienta jurisprudencia en muchos casos y en muchas cosas que no debiera sentarla.

¿Hay algo más soberanamente ridículo, absurdo é ilógico que los trajes de luto?

Empezando porque el color del luto es acomodaticio: en unos países es negro; en otros, blanco; en algunos, amarillo.

Un hogar se ve tristemente visitado por la desgracia; desaparece uno de las personas que le forman; los momentos son terribles, angustiosos; se fué para siempre el hijo en quien se cifraban más ilusiones, ó la madre amorosa que velaba por los pequesuelos, ó el padre amante y trabajador, sostén único de familia numerosa.

Pues en situación tan crítica, en tan abrumadores instantes, lo primero en que hay que pensar es en los trajes; escoger telas y formas, probarlos, discutir si el crepón es ó no oportuno para los velos; si los niños de tal ó cual edad deben llevar el luto blanco ó negro, ó con *goltes*. En vano es quererse sustraer á dichas pequeñeces; hay que dar órdenes porque á los nueve días ha de presentarse la familia en el templo, convenientemente enlutada; hay que ocuparse, en fin, de lo que menos debía hablarse. Esos frívolos asuntos, que son para los que saben sentir una tortura moral, y para los que no sienten un sarcasmo, ¿por qué habrán sido impuestos por la costumbre y aceptados sin protesta?

El luto tiene su tiempo marcado; otra aberración. Cuando leo en los periódicos de modas lo que debe guardarse cada luto, según el grado de parentesco, no puedo menos de reirme de esos inconcebibles y absurdos decretos de S. M. la Costumbre.

«A los padres y maridos debe usted sentirlos durante un año; pasado éste la pena se disminuirá en una mitad (traje gris, ó blanco y negro), y al terminar el año segundo, penas atrás: se quita el luto.»

«A los tíos, abuelos y entados no deben ustedes dedicarles arriba de seis meses de sentimiento intenso y tres de pena moderada; tanto será usted si le dura más el disgusto! En cuanto á los parientes algo más lejanos no hay que recordar si nos favorecieron, si hemos vivido con ellos; nada de eso; sean tíos segundos ó primos nada más. Pues tres mesesitos de luto y que se conformen.»

Esta es la traducción exacta y sin disimulos de las prescripciones de la moda en lo referente á este asunto.

¿Y para ese fin hacer pensar en trajes y moños en los momentos en que el dolor es más profundo?

Los lutos, ó no debieran ponerse ó no debieran quitarse; es sencillamente ridículo decir á la sociedad: «Ya no me acuerdo del que murió, ni le siento, ni me importa, y para que te enteres, te lo demuestro por medio del traje.»

Otra tontería es la moda francesa de que las viudas ostenton como distintivo un bies blanco en sus tocás de crepón. Cuando la que tal detalle luce es joven, parece que va diciendo: «Fíjense todos en que el luto que llevo es por mi marido; soy libre; este distintivo es una especie de *alquila* levantado, por el cual ya saben ustedes que vuelvo á estar en estado de *inreder*; algo análogo á los papeles en las casas desahucilladas.»

Los que conocen y tratan á una enlutada, ya saben por quién se envuelva en crepónes; los que no la conocen, los indiferentes, ¿qué necesidad tienen de saberlo? ¿A qué fin lucir signos que puedan prestarse á comentarios poco edificantes? ¿Con qué objeto alentar con una enseña á los atrevidos?

Todo esto no pasa de ser apreciación particularísima mía, y ¡brenne Dios de intentar hacer creer que es lo razonable!

La sociedad que con tales rutinas hemos encontrado la hemos de dejar igual que está; conformémonos, pues, con sus imposiciones, aunque alguna vez (como la presente) nos permitamos el lujo de poner nuestro pensamiento de manifiesto: lujo que no es fácil de practicar, puesto que pensar en contra de la corriente trae aparejado algo del enojo general.

Y ya que hemos de seguir acatando y tolerando los lutos, diré á las lectoras,

como desquite á mis párrafos anteriores, que el crepón ya no es indispensable para trajes de luto riguroso, y que, en cambio, se admiten las trenecillas mate, la pasamanería, las aplicaciones de paño y hasta las de seda opaca.

Diré también que están en gran apogeo las cadenas llamadas *bayaderas*, las cuales constituyen un lindo adorno.

Y que los únicos guantes admitidos para tap tristes *toilettes* son los de piel de Suecia.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

### Inauguración de un monumento

POR TELEGRAMA

Orduña 16.

Se ha erigido en lo alto de la Peña de Orduña, célebre en los anales de las dos guerras civiles, un monumento á la Virgen de la Antigua para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la inauguración del dogma de la Immaculada Concepción. El monumento se ha hecho por suscripción de varias provincias.

Con este motivo la población está muy animada.

Han llegado peregrinos de todas las provincias próximas. El monumento es una obra muy hermosa, construido de hierro y cemento, bajo la dirección del Sr. Raventos.

La estatua de la Virgen es de ocho metros de altura.

Tren tiroteado

Bilbao 17.

Al paso del tren correo, varios individuos hicieron disparos, por creer que lo ocupaban los peregrinos que habían acudido á la inauguración del monumento de la Antigua, en la Peña de Orduña.

### Agitación en el Riff

Paris 16.

Le Temps publica una información de Tánger con las últimas noticias que se han recibido del Riff.

Según ellas, las tribus de toda la región se hallan dominadas de una gran efervescencia, fruto de los pequeños éxitos militares que recientemente han alcanzado los partidarios del Pretendiente.

La noticia de que éstos habían obtenido en los últimos días algunos éxitos sobre las tropas sultánicas en la región de Uxda es inexacta.

Después de la ocupación de Kasbah y Anzira (Anallax ?) por las fuerzas del Pretendiente, no ha ocurrido ningún encuentro de los rebeldes con los soldados del Maghzen.—*Fabra*.

### La boda de la Infanta

Dice la Gazette de Francfort:

«La noticia del próximo enlace de la Infanta María Teresa, hermana del Rey Alfonso, con el Príncipe Fernando María de Baviera, hijo del Príncipe Luis Fernando y de la Infanta María de la Paz, ha quedado oficialmente desmentida.»

### LA ESTATUA DE MOMMSEN

Por error material apareció ayer en nuestro número autorizado para circular en domingo y cerrado á las doce de la noche del sábado la estatua de Talma, en vez de la de Teodoro Mommsen, que corresponde al texto en que damos noticia de haber sido adquirida para la Galería Nacional Real de Berlín la admirable estatua en bronce del sabio profesor de Charlottenburg.

En el lugar que ocupa, en nuestro número del domingo, el grabado con la estatua de Talma debió ir el que representa la que ven nuestros lectores al pie de estas líneas.

THEODORO MOMMSEN



Estatua en bronce, obra de Walter Labach

### EL TALENTO DE GUILLERMO II

Conocida es la variedad de aptitudes del Emperador de Alemania; pero todavía tiene ocultas algunas.

Sabe guisar como cocinero de primera y comer como gourmet. Juega al ajedrez, pinta al óleo y á la acuarela, hace fotografías y dibuja caricaturas.

Tiene conocimientos profundos en mecánica y en la electricidad.

Escribe óperas y sabe dirigir una orquesta. Canta, baila y toca el piano, la mandolina, el violón y la guitarra.

Sabe dirigir un yate tan bien como un marino, y hace manobrar á los barcos de guerra con tanta maestría como á su regimiento.

Oficia en los servicios religiosos mejor que un obispo.

Aunque no tiene más que el uso de un brazo, cuando va de caza tira, durante cuatro horas seguidas, á razón de dos disparos por minuto.

En espacio de veinticinco años ha matado 28.500 piezas.

Tiene 104 títulos y es almirante en las tres Armadas mayores del mundo.

Cambia de uniforme ó de trajes diez ó doce veces al día, y su ropa está tasada en 350.000 pesetas.

Trabaja desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde, de cuyas horas sólo quita dos para las comidas.

Por último, no llevaba dos años de Imperio cuando despidió á su conde ere Bismarck.



EL TIEMPO Y LA PAZ.

# Los españoles en Marruecos

## Comerciante desaparecido

Publicamos la carta que sigue y da cuenta con triste amargura del poco aprecio que hacen los moros de la autoridad española y del prestigio de nuestro nombre.

El Gobierno tiene el deber ineludible de procurar el inmediato esclarecimiento de los hechos denunciados por nuestro comunicante y exigir un ejemplar y rápido castigo, que sirva, no sólo para defensa de nuestras personas e intereses en aquel territorio casi nuestro, sino para levantar el ánimo de los compatriotas allí residentes.

Dice así la carta:

Marruecos (Larache), 13 Octubre 1904.

Señor director de EL GRÁFICO.—Madrid.

Muy señor mío y distinguido señor: Es doloroso, señor director, lo que le voy a referir, y para que vea el Gobierno lo despreciable que están las vidas de los españoles y que muy frecuente ocurre en este desdichado Imperio de Marruecos.

Hará cosa de dos años residía en la ciudad de Alcazarquivir, donde se dedicaba a la cría de ganado, el súbdito español Bartolomé Baeza, natural de Estepona, el cual había realizado todo su negocio al fin de los dos años de residencia en dicha población, con intención de trasladarse a Casablanca, donde pensaba residir, según explicaciones de algunos moros que estuvieron con él antes de partir. Hace de esto un año y cuatro meses, sin que a la fecha se sepa nada de dicho súbdito español.

Moros bastante influyentes llegados a esta población dicen haber visto muerto en la orilla del río Sebou, al lado del vilage de Mehedia, a un hombre muerto, y creen que era dicho sujeto.

Su anciano padre se ha presentado repetidas veces para que averigüe la verdad de lo cometido con su infortunado hijo, pues con éste van dos que le han asesinado en estas cercanías.

Sus repetidas quejas no han encontrado eco en el representante de España en esta población; hecha prueba de ello que hasta la fecha no hay, indicios de ninguna clase. ¿Cómo no los han ni se ocuparon de ello, como era su deber?

Tienen razón los moros al decir que, aunque maten una docena de españoles, que el Gobierno no les hace caso.

Haga públicas estas mal escritas líneas, por las que le doy gracias anticipadas, señor director, y se ofrece de usted atento seguro servidor

Q. B. S. M.

UN SÚBDITO ESPAÑOL

## LA REVOLUCIÓN DEL URUGUAY

La paz restablecida.—Júbilo del pueblo

Montevideo 17.

Ayer se reunió en sesión general la Cámara de los Diputados y el Senado, para tratar de las condiciones de la paz con los insurrectos.

Fueron aprobadas las bases propuestas, y firmadas por el Gobierno y aceptadas por los rebeldes.

Esta ratificación, de inasombrosa tan magna para el Uruguay, ha despertado gran entusiasmo.

El pueblo se ha entregado a las fiestas y regocijos públicos, celebrando el acontecimiento con fuegos artificiales, músicas y otras diversiones.

## TEATRO LÍRICO

Con un público numerosísimo y verdaderamente selecto se verificó anoche la reprise de la hermosa zarzuela del maestro Chapí titulada *Alferez y Reina*, años hace no representada en los teatros de esta Corte.

La ejecución no correspondió a las esperanzas de los buenos aficionados que ya conocían la obra, y que deseaban con mucho interés oír de nuevo, porque a pesar del trabajo y del cisma con que el maestro Isaura la ha ensayado, se notaron bastantes deficiencias, que claramente no le son imputables, pues la verdad es que no se pueden hacer milagros con un personal al que la dicha zarzuela le viene muy ancha.

Algo se distinguió la señorita Estrella Gil, que tiene condiciones para llegar a sobresa ir en este género, pero que necesita estudiar todavía bastante, porque aún no domina su voz lo suficiente para que no se le note el esfuerzo que alguna vez se advierte en ella al atacar ciertos pasajes, con lo cual resultan muchos e importantes matices faltos de relieve ó borrados del todo. Igualmente ha de aplicarse en la declamación, para adquirir más naturalidad en el decir y desenvolvimiento en la escena.

El barítono Sr. Molina, con esa hermosísima voz que posee, cantó deliciosamente la serenata del tercer acto, en la que fué ruidosamente aplaudido, a pesar de que el coro pareciera haberse propuesto destruir el efecto con unas desafortunadas horribles; pero este Sr. Molina tiene el defecto de que como actor, y principalmente declamando, es una completa desdicha, pues lo hace tan mal, que no cabe peor, con lo cual queda sin enviables dotes de cantante. Bien puede darse prisa a estudiar y corregirse; y si se convence de que no puede hacerlo, mejor será que tome otro camino en su carrera, dedicándose exclusivamente al canto, pero el que tiene magníficas condiciones, porque de otra manera se expone a un fracaso

completo y seguro, lo cual sería una gran lástima.

Mi enhorabuena al Sr. Berges, por haber conseguido tener el teatro cada día más animado, y un aplauso por el entusiasmo, digno de elogio, con que sostiene esta campaña en pro del arte español, haciendo oír las mejores obras del repertorio conocido entretanto prepara el estreno de otras nuevas e importantes, cuyo éxito deseamos como premio a sus esfuerzos, y para que vengan a enriquecer el caudal ya existente, cuyo valor grandísimo aún no es apreciado por cierta parte del público, que en cambio se entusiasma con la música industrial de los Pouchielli, Puccini, Mascagni, Leoncavallo e *altri signori*, cuyas obras son verdaderos adioses y la expresión más acabada de lo cursi, lo falso y lo malo en la música, que sólo sirven para cohar a perder el gusto del público, que las acepta por ignorancia ó por esa funesta y lamentable propensión que generalmente tenemos los españoles a admitir fácilmente y sin examen todo lo extranjero, aunque luego resulte peor que lo que ya teníamos en casa.

OLIVA

## Ecos de sociedad

La duquesa de Andía ha dado a luz hace pocos días una hermosa niña, que recibirá el nombre de Carmen en la pila bautismal.

Apadrinarán a la recién nacida su abuela materna, la marquesa de Perinat, y su abuelo paterno, el marqués de Cervera.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Valera y Delavat, hija del ilustre escritor D. Juan Valera, que fué embajador en Viena, para el distinguido diplomático Sr. Serat.

Se habla del próximo enlace de una ingeniosa muchacha aristocrática, muy conocida en todos los círculos aristocráticos de la Corte y que goza de merecida fama en España por la gracia de su conversación y la franqueza de su trato.

Sus padres tienen la grandeza, y su prometido lleva título de marqués y es también hijo de grandes de España.

Los duques de Valencia han regresado de su palacio de Avila.

La duquesa de Nájera sigue en París, en el Hotel Scribe, y, afortunadamente, su estado de salud ha mejorado un poco. La distinguida dama sale todos los días al Bois de Boulogne, dando un paseo en un automóvil eléctrico.

D. Luis Díaz ha venido a Madrid desde Biarritz en su automóvil, sin haber tenido en el camino el menor percance. Acompañaban al distinguido *sportman* en su expedición D. Carlos Sosa y D. Joaquín Alberico.

Ha regresado del extranjero el marqués de Viana.

MADRIZZY

## NOTICIAS

Un concejal bilbaíno, el Sr. Balparda, ha presentado a aquel Municipio una moción, a fin de organizar festejos que tiendan a la propaganda de la cultura.

El *Noticiero Bilbaíno* acoge la idea con gran entusiasmo y pide que se abran las Bibliotecas los días festivos, y se acumulen las obras de Arte, dispersas en diferentes centros, para que todas las personas que lo deseen puedan educarse en estos centros de enseñanza.

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el ilustrado comandante de Artillería don Francisco de Pauell.

El sábado, a primeras horas de la noche, circuló por El Peral la noticia de que en el Astillero se había declarado un incendio violentísimo.

La gente acudió presurosa, y desde lejos pudo advertir que, efectivamente, de la parte del Astillero se desprendían ciertos resplandores.

La multitud creyó que el fuego se había iniciado en los talleres de carpintería del crucero en construcción *Reina Regenta*.

De pronto, como si entre la linguera y el público se hubiese interpuesto un inmenso telón, todo quedó envuelto en densa sombra.

Lo ocurrido, según después se supo, fué que el crucero *Reina Regenta* había encendido sus reflectores, enfocando con uno al Astillero.

La luz, al cruzar la densa neblina que rodeaba aquellos lugares, parecía, vista a distancia, la claridad de un incendio.

Un pobre anciano que de noche, a las nueve próximamente, se retiraba al domicilio de su casa, en Cambrils (Córdoba), atravesando por montes y vericuetos, cayó a la vía férrea desde una trinchera que mide más de 18 metros de altura.

El cuerpo, por el violento rebote contra las maderas de la trinchera, cayó horribilmente mutilado en la cuneta de la vía, hallándose una hora después el vigilante de la sección.

Escritores de Bolívar (León) que, con un tiempo hermoso, se han verificado en aquella población

las ferias de ganado que, aunque muy animadas por la concurrencia, han sido flojas en las transacciones, a pesar de los precios verdaderamente bajos que ha tenido el ganado.

En dicha feria, un infeliz vecino de Valdehugos fué víctima de un timo, entregando 125 pesetas que le había valido una vaca a cambio de un bote de polvos de mineral, que el timador hizo pasar por oro.

## BARCELONA

POR TELEGRÁFO

El crimen de la cabeza.—La huelga de cargadores.—Una agresión criminal.—Suspensión de trabajos.

Barcelona 17.

No ha sido posible encontrar la pista de los autores del crimen de la cabeza hallada en el terrado de una casa en la calle de la Cadena.

La Policía secreta ha trabajado toda la noche inútilmente.

No se habla aquí de otra cosa. Un grupo de huelguistas descargadores del muelle acometió a un encargado de sección cuando se dirigía al trabajo, hiriéndole gravemente a puñaladas.

El agredido huyó y llegó casi desfallecido al Cuerpo de guardia del Gobierno civil.

Se han practicado detenciones. La huelga tiende a agravarse, siendo de temer que ocurran sucesos violentos entre obreros y *esquirols*.

Los patronos, para evitarlos, han suspendido las faenas, y hoy conferenciarán con el gobernador.

## LOS TEATROS

Madrid

Zarzuela.—Mañana, a las siete de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, escrita en verso por los Sres. Cadenas y Más, música del maestro Chapí, titulada *La tragedia de Pierrot*, desempeñando los principales papeles las señoritas Pérez y Montesinos y los Sres. Pinedo, Gil, Arana y Ruiz París.

Salón de Actualidades.—El jueves de la próxima semana se verificará el beneficio de la genial *Fernandina*, con un espectáculo excepcional, pues la beneficiada tomará parte en todas las secciones de la noche, estrenando preciosos *couplets*, entre los que figuran *La muñeca*, original del popular autor Enrique García Álvarez; *Taf-Taf*; *La boca*, también de aplaudidos autores.

La Empresa de este Salón, deseando que el cuadro de Compañía, que hoy puede competir con los mejores del extranjero, sea completo, ha contratado a la encantadora Pepita Sevilla, a cuya hermosura une la magnificencia de sus trajes y de sus joyas.

Barcelona

Anoche se estrenó *El favorito del duque*. Obtuvo buen éxito.

Sevilla

Se han estrenado las zarzuelas *El rey del valor* y *Congreso feminista*.

Tortosa

Ha gustado mucho *El secreto de Policinela*. Muy pronto se estrenará una obra de D. Miguel Rey.

Cádiz

Anoche se representó por primera vez *El trébol*.

Cartagena

Se ha estrenado *La cuna*.

Córdoba

Con *La tempestad* ha hecho su debut la Compañía que dirigen los Sres. Pablo Gorgé y Lorenzo Blumozzi.

Zaragoza

Se ha verificado el estreno del drama *Des-honor!*

## CHOQUE DE TRENES

POR TELEGRÁFO

Un muerto y cinco heridos.—Descuido fatal

Barcelona 17.

Dicen de Monistrol que han chocado dos trenes de mercancías en aquella estación, quedando destrozadas ambas máquinas y cinco vagones.

Se asegura que han resultado un muerto y cinco heridos.

La vía ha quedado interceptada, haciéndose trambordos.

El siniestro ha sido consecuencia de un descuido del guardaguaja, que dió entrada a uno de los trenes por la vía que ocupaba el otro a su salida de la estación.

# TRIBUNALES

## EN EL SUPREMO

Las calas en las calles

Sobre este asunto se ha visto hoy en la Sala tercera un recurso contencioso entre el Ayuntamiento de Madrid y la Compañía eléctrica The Electricity Supply.

La Compañía, durante los años 1896 a 1898, había abierto en la vía pública nada menos que 1.365 calas ó catas, para la composición de cables y demás operaciones. Creado por el Ayuntamiento un arbitrio sobre estas obras, estableció un sistema de resguardos de tres talones, uno de los que, entregado al peticionario de la licencia, servía de justificativo del pago y otro pasaba a la Dirección de Vías públicas del Municipio.

Vamos a cuentas—dice el Ayuntamiento—. La Compañía parece que no pudo justificar más que el pago de tres licencias. La Comisión de Hacienda del Municipio propuso las correspondientes multas; el gobernador y el Tribunal Contencioso provincial, a quien se apeló, dió la razón a la Compañía, esta apeló, y hoy se ha visto el recurso.

La defensa del Ayuntamiento se dolía de que las grandes Compañías, como la eléctrica, además de que causan un perjuicio grave a la salud pública con las constantes calas, no pagan lo que deben.

El fiscal se opuso, pidiendo la confirmación del fallo del Tribunal provincial, y lo mismo solicitó el abogado de la Compañía.

En la Sala primera, más competencia entre los Juzgados de Alhacete y de Vigo, sostenida brillantemente en favor de la jurisdicción de este último por el elocuente letrado D. Alfonso Sarra.

## EN LA AUDIENCIA

Robo en la Cárcel de Mujeres

De 35 duros que una de las presas tenía ultrarrados y guardados en una caja, y que procedían de ganancias que la pobre mujer había obtenido haciendo comida para las demás presas.

Tres aprovechadas reclusas fracturaron la caja y recogieron el dinero, repartiéndoselo y gastándolo alegremente.

Como esto curioso se hace constar que uno de los duros robados fué a parar a manos de Cecilia Aznar, que estaba en la cárcel.

Después del informe de los defensores se ha suspendido la vista.

## ¿Títulos al portador?

Salvador Bravo Martínez, vendedor de billetes de Lotería, fué a la feria de Alcalá, el año pasado, y, en el momento de romper unos décimos que voceaba, fué sorprendido por un agente, que tenía sospechas de que los décimos eran falsificados.

El fiscal ha calificado el delito de expendición de títulos falsos al portador, y pide diez y siete años para el procesado.

El letrado Sr. Sánchez Arias ha calificado el hecho como falsificación de efectos timbrados en grado de frustración. En el informe en derecho ha hecho constar con gran acierto que los décimos de Lotería no se pueden considerar como efectos al portador interin no se sortee la Lotería é interin no son premiados.

La Sala ha condenado a 125 pesetas de multa. Buena rebaja.

EL LICENCIADO LOBO

## PROPAGANDA SOCIALISTA

Bonacalle 17 (3 mañana)

Ayer se ha celebrado en el salón de la Sociedad Obrera la anunciada conferencia, exponiendo Pablo Iglesias la situación del obrero y los medios posibles para su bienestar.

La Junta organizadora ha sido tan poco galante, que prohibió la entrada en el local al público y a los representantes de la Prensa.

El recibimiento hecho en la estación a Pablo Iglesias ha sido poco entusiasta.

## SUCESOS

Agresión brutal

En la calle del General Ricardos, Nicomedes Gómez ha agredido brutalmente esta mañana a un niño llamado José Meléndez Carrión, produciéndole varias heridas en la región parietal derecha, calificadas de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de Encorro del Puente de Toledo.

Nicomedes ha sido detenido.

Entre pastores

La Guardia civil del puesto de San Agustín de los Reyes comencé a una mujer llamada Petra Sebastián denunció que dos pastores habían dado muerte a su padre en los confines de la demarcación del pasto y término del Molar.

Ha sido detenido Eusebio del Valle Iglesias, de diez y siete años, como cómplice de los pastores.

El muerto se llama Donato de Sebastián López y presenta dos grandes heridas en el costado derecho.

Eusebio declara que, estando pastando unas cabras en un algarrobo de la propiedad del muerto, éste vino y acometió con un palo a los pastores, uno de los cuales, apellidado Frutos, sacando entonces una navaja, dió muerte a Donato.

Frutos se presentó espontáneamente a las autoridades.

# DESCUAJANDO

La Línea (Cádiz) es una población de 60.000 almas.

Y esa población de 60.000 almas, a pesar de todas las novedades traídas por las revoluciones al derecho político, es gobernada por el primitivo sistema del patriarcalismo, como se verá por la siguiente lista:

Aldede de La Línea: D. Luis Ramírez Galuzo.

Primer teniente aldede: D. Cayetano Ramírez Galuzo, hermano del aldede.

Segundo teniente aldede: D. Feliciano González Vázquez, hermano político del aldede.

Tercer teniente aldede: D. Antonio Ramírez Galuzo; sus apellidos dicen el parentesco que tiene con el aldede.

Quinto teniente aldede: D. Luis Ramírez Maresco, primo hermano y hermano político del aldede.

Estudios: D. José Cruz García y D. Rogelio Jiménez, parientes en segundo grado del aldede.

Secretario: D. José Ramírez Maresco, primo hermano y hermano político del aldede.

Contador: D. Rogelio Ramírez González, sobrino carnal del aldede.

\*

Bajo este régimen municipal, de puro patriarcalismo, se procura, como es natural, la mayor economía para los dispendios de la tribu.

La Línea no paga un céntimo en sus enfermos; encomendados bucnamente a los Ingleses.

Véase hasta donde llega en su socorrido arbitrarismo el aldede-patriarca de La Línea.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

### Lista de la Concepción

Mariano Hernández Ruiz es vecino de esta villa, y pobre; carece de recursos y se halla enfermo, teniendo solicitado se le proporcione asistencia médica en el Hospital Colonial de Gibraltar, para cuyo efecto le recomienda esta Alcaldía por sí fuera posible ejercer con él el acto de curación de que queda hecha mención. — Lista de la Concepción, 15 de Octubre de 1904. — El aldede.

Hay un solido

Alcaldía constitucional de La Línea. Señor Director del Hospital Colonial de Gibraltar.

El volante copiado aparece impreso, indicando esta circunstancia la regularidad del procedimiento.

\*

Y así se va preparando bajo el Gobierno purificador del Sr. Maura la entrada triunfal de los Municipios españoles en un régimen de dignidad moral y de pureza administrativa.

# MITIN OBRERO

A las diez de la mañana de ayer, y en el teatro Barredá, se reunieron, en mitin de protesta contra las Sociedades llamadas médico-farmacéuticas, gran número de trabajadores madrileños, convocados por las agrupaciones de resistencia domiciliadas en la calle de Roburero.

Presidió la reunión el compañero Bolonio, que tenía al su lado a los Sres. Romo y Arroyo, médico y farmacéutico, respectivamente, de la Cooperativa Obrero.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, y entre ellos Tío, Barrios, García Cortés y Santiago Pérez, que hablaron de la inculca explotación de que son víctimas los trabajadores que ingresan en las Sociedades llamadas benéficas por sarcasmo.

Abogaron todos por la supresión de esas Sociedades, que viven de la miseria de los pobres, siendo necesario que el Estado y los Municipios y las Diputaciones prestan su humano concurso a las Agrupaciones obreras, para que éstas puedan realizar de un modo seguro, y sin engaños, la obra bienhechora de socorrer a todos sus asociados en los momentos más graves de su vida.

Por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Pide al Gobierno la disolución de las llamadas Sociedades benéficas de asistencia médico-farmacéutica.

Segunda. Hacer pasar para la Cooperativa médico-farmacéutica obrera sus instalaciones fuera del Estado, la Provincia y el Municipio.

Tercera. Dirigirse al Instituto de Reformas Sociales, instando al pronto arreglo de sus vocales obreros para que intervengan en la obra de la Cooperativa de Tra-

bajadores, rocabando su apoyo y abriendo, con audiencia de los representantes del proletariado, una información encaminada a demostrar la utilidad y necesidad de las dos primeras conclusiones.

# DEL AYUNTAMIENTO

Varias Comisiones han visitado hoy al aldede, señor marqués de Lema. Una, de los vocales de las Casas de Socorro, para que ordene la reposición de los mismos en sus destinos; otra, de industriales del extrarradio, interesándole el arreglo del pago de los derechos de Consumos de las cervezas y gaseosas, que juzgan lesivo a sus intereses, y, por último, otra de industriales del distrito del Hospital, para rogarle la reposición de un sereno que fué suspendido de empleo y sueldo por faltas en el servicio.

El aldede prometió a todos hacer lo que procediera en justicia.

# La ley de alcoholes

## Más votos en contra

Siguen los periódicos de provincias quejándose de la recientemente promulgada ley de alcoholes.

La Prensa gallega llegada hoy hace sobre este asunto muy dolorosas consideraciones.

El Miño, de Orense, dice que entre las múltiples leyes dictadas por los Gobiernos españoles desde hace algunos años, a ninguna se ha podido aplicar tan bien el calificativo de fatídica, como a la de alcoholes.

Para que el Gobierno, vista la situación precaria y angustiosa de los campesinos gallegos, tiene ampaño en extremarla más, creándoles dificultades grandísimas.

La mencionada ley encarna un espíritu completamente desconocedor del modo de vivir de los campesinos en las provincias gallegas.

Sabido es que todos, en su mayoría, son cosecheros de vino en mayor o menor cantidad, y todos también, en idéntica proporción, fabrican aguardiente, utilizando el orujo de la uva, que viene a constituir uno de los recursos con que cuentan para ayudar al pago de los tributos; y la referida ley, con todos los rigores que comprende en su articulado, viene a privarles de ese recurso, porque les prohíbe verificar tal operación, sin que para compensar el perjuicio que les irroga sea bastante la parte proporcional que se le rebaja en el impuesto de Consumos.

Para la redacción de la ley de alcoholes parece que no se han tenido en cuenta otras comarcas que aquellas en las que cualquier cosechero fabrica centenares de cántaras de aguardiente.

# ALARMA EN UN TREN

Entre los viajeros del tren especial que salió el viernes a las diez y cuarenta de la noche de Zaragoza ocurrió un motín, ocasionado por la alarma que produjo el ver salir huro en grandes proporciones de uno de los departamentos.

A los gritos y disparos de los viajeros alarmados, el maquinista detuvo la marcha con demasiada rapidez. Al detenerse el tren de modo tan repentino chocaron unos con otros los viajeros, resultando varios de ellos con heridas y contusiones.

Los viajeros pidieron el auxilio de los médicos, amenazando con los revólvers a los empleados que pretendían dar salida al tren.

El tren llegó a Madrid con hora y media de retraso.

# Don Jaime, herido

Paris 17.

Las noticias recibidas acerca de D. Jaime de Borbón han quedado confirmadas.

Da ellas se deduce que está gravemente herido en el Extremo Oriente, por haberse caído del caballo que montaba.

# RUSIA Y JAPÓN

DE LA AGENCIA MAURA

La retirada de los rusos.—La escuadra del Báltico

Paris 17.

La Petit Parisien inserta un telegrama oficial de San Petersburgo anunciando que Karapetkine ordenó la retirada general hacia Mukden y Tio-Ling.

L'Eclair, de París, publica también otro despacho de la capital de Rusia dando como seguro que la escuadra del Báltico, después de realizar algunas maniobras, volvió al puerto de Libau.

Alexeieff a Kharbin

Kharbin 17.

Hoy llegar a esta plaza el vícray-almirante Alexeieff.

# Continúan los combates

Mukden 17.

En la madrugada de ayer se reanudo la batalla durante todo el día y toda la noche, llegando al máximo de violencia a las doce de la noche. Los rusos conservan sus posiciones de Longchalia, desde donde hicieron nuevos ataques, durante los cuales dicen que tomaron diez cañones.

El ejército del Este cooperó con las fuerzas del Oeste.

Esta mañana se ha oído un violento cañoneo. A la hora presente el combate es general por toda la llanura.

# La escuadra del Báltico

Falkeberg 17.

La escuadra rusa del Báltico, compuesta de 24 buques, ha llegado a las seis y treinta de la mañana al Estrecho de Langeland, y después de haber cambiado saludos con el crucero danés Heimdal, ha fondeado entre Bralgåke y Falkeberg, con objeto de tomar el carbón que le llevaban tres vapores.

# Maura y los maestros de Escuela

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros y rogádole que sea suprimido el artículo del proyecto de ley de Administración local que faculta a los alcaldes para imponer multas a los maestros. Fundan su petición en que la primera enseñanza oficial se rige por leyes especiales, y la labor educativa del maestro es fiscalizada hoy por una Junta local de enseñanza, compuesta del aldede, presidente; del concejal sñdico, del cura párroco, de los directores del Instituto y Escuelas superiores y profesionales (si los hay), del subdelegado de Medicina o del médico municipal, y de tres padres y dos madres de familia, con lujo de atribuciones, hasta la de observar la conducta pública y privada de los maestros (real decreto de 2 de Septiembre de 1902); en que el maestro de Escuela es también vigilado por un inspector titulado y una Junta provincial de Instrucción pública, cuyo presidente es el gobernador civil de la provincia, y, por último, en que el maestro de Escuela es amenazado constantemente con censura, traslación disciplinaria, suspensión de empleo, separación del cargo e interdicción escolar (real decreto de 26 de Octubre de 1901).

Al Sr. Maura le impresionó este cúmulo de castigos y autoridades que pesan sobre el maestro de Escuela, y ofreció estudiar el asunto con la Comisión correspondiente del Congreso, para ver el medio de acceder a la justísima demanda de los maestros.

La misma Comisión permanente visitó después al señor ministro de Instrucción pública, de quien salió altamente satisfecho, y al Sr. Ruiz Jiménez, delegado regio de primera enseñanza de Madrid, encargado de presentar en el Congreso una razonada instancia de la Asociación Nacional, obteniendo la promesa de que el batallador diputado por Madrid combatirá, si llega el caso, el referido artículo del citado proyecto de ley de Administración local.

Los maestros, cumpliendo acuerdos de su Asociación, visitan con igual objeto a los Sres. Montero Ríos, Salmerón, Moret, Canalejas, Romanones, Vincenti y otros diputados, y recomiendan a sus compañeros la ejecución de las instrucciones comunicadas a provincias.

# El ministro de Francia

Tanger 17 (11 mañana).

Ha salido para Cádiz el crucero Linces, para traer al ministro de Francia.

# Tarde política

Esta mañana ha manifestado el señor Sánchez Guerra a los periodistas que es completamente falso que ayer le visitaran, ni a él ni al ministro de la Guerra, los capitanes de la Guardia civil.

Aseguró que, dada la disciplina que existe en dicho Cuerpo, es completamente gratuito cuanto se ha dicho acerca de que los referidos oficiales pretendían realizar determinados actos.

La Junta de Obligaciones de Ultramar se ha reunido hoy en la subsecretaría de Hacienda, con asistencia del Sr. Viesca y de los vocales.

Dióse cuenta de las dos ponencias nombradas en la Junta anterior, la primera relativa a la expedición de rsguendos nominativos y su cobro, y la segunda referente al alcance e interpretación que deba darse al párrafo 2.º artículo 1.º de la ley vigente, ó sea si los créditos comprendidos en el primer grupo de dicho artículo que no se presentan al cobro por los jupijos intere-

sados ó por sus herederos deben perder su carácter de preferencia, pasando al segundo grupo.

Se aplazó la resolución del primer punto para nuevo estudio, declarando que, en cuanto al segundo, la ley está terminante, debiendo aplicarse a la letra, ó sea comprendiendo en los no preferentes los que hayan sido reclamados ó se reclamen por mandatario.

Aún no hay en la Junta ningún expediente de los que tiene que clasificar.

# LA BOLSA

## COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 17
4 por 100 interior, contado . . . . .	77 00	76 95
Idem id. fin corriente . . . . .	77 00	77 00
Idem id. próximo . . . . .	00 00	77 10
5 por 100 amortizable . . . . .	97 90	98 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . . . . .	102 00	101 95
Banco de España . . . . .	483 00	483 00
C.ª Arrendataria de Tabacos . . . . .	420 00	420 00
Banco Hispano-Americano . . . . .	000 00	000 00
Banco hipotecario de España . . . . .	000 00	000 00
Banco de Castilla . . . . .	00 00	80 00
Oblig. Valladolid Ariza, Serie A . . . . .	00 00	00 00
Oblig. N. Z. A. 4 por 100, Serie C . . . . .	00 00	00 00
Paris, a la vista . . . . .	37 20	37 00
Londres, a la vista . . . . .	34 46	34 40
Paris exterior (apertura) . . . . .	86 90	87 02
Paris exterior (clausura) . . . . .	87 17	86 87
Londres . . . . .	00 00	00 00
Repta francesa . . . . .	97 85	97 85
<b>Azucareras de España</b>		
Preferentes . . . . .	117 25	117 00
Obligaciones . . . . .	99 20	99 35
Acciones ordinarias . . . . .	71 00	71 00
<b>Barcelona (clausura)</b>		
Interior . . . . .	77 05	76 95
Amortizable . . . . .	00 00	97 80
Nortes . . . . .	54 20	53 00
Alicantes . . . . .	84 30	83 80
Coloniales . . . . .	00 00	00 00
Catalanes . . . . .	00 00	00 00
Francos . . . . .	37 35	30 00
Libras . . . . .	34 54	00 00
Orenses . . . . .	00 00	20 85
<b>Bilbao (clausura)</b>		
Banco Vizcaya . . . . .	00 00	108 00
Interior . . . . .	00 00	00 00
Amortizable . . . . .	105 00	000 00
Altos Hornos . . . . .	000 00	000 00
Resineras . . . . .	00 00	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander . . . . .	000 00	100 00
Explosivos . . . . .	00 00	282 00
Autoras . . . . .	192 00	000 00

# CULTOS PARA MAÑANA

Santos Lucas, Justo y Julián. La misa y Oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Rejas de Salesas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su santuario.

# Espectáculos para mañana

ERICCO.—A las ocho y media.—Nafet y Reina.

POLO.—A las siete y media.—Alfonso y panderetas.—El pobre Valbuena.—El plato del día y la contrata.—Los picaros zelos.

ZARZUELA.—A las siete.—La tragedia de Pierrot (estreno).—La mazorca roja.—La menta zamorana.—El húsar de la Guardia.

SLAVA.—A las siete.—Por esos mundos.—Los amarillos (repise).—Sandías y siciones.—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—Congreso feminista.—Marquilla (nijo).—Los granujas.—La barracha.

COMICO.—A las siete.—San Juan de Luz.—Cuadros al fresco.—El Celorio dominical.

ROMA.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo. Gran éxito.—Los Zingaros, Zarina, Juan José Canela, hermanas Eri-soua.

ALON DE ACTUALIDADES.—Bóreas y +contaros.—El trío Mirales.—Gerra ruso-japonesa, grandes proyecciones fotográficas en colores.

FRONTON CENTRAL.—A las cinco.—Dos partidos a 40 tantos.—Zabart y Nordesto contra Leceta y Villahona.—Eguia y Bravo contra Iruarte y Aramburu.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Cas-tellana, 10.)—Pálines.—Colompio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Impreso y a la letra de fotocompos. e impresores y corrección de EL GRÁFICO Calle de S. Jerónimo de la Encarnación, núm. 3.

# ALFOMBRAS

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9  
(FRENTE A LHARDY)

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.  
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)  
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.  
Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.  
FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS  
GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

### DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6-PRINCIPE-6

Tres camisas superiores para frac, a la medida, por 24 pesetas. J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.

### LA PRENSA

Sociedad anunciadora  
CALLE MAYOR, 1  
TELEF. 123  
LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid se hacen mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios, con combinaciones muy económicas, a todo el que las pida.

## TORCUATINA

DEL  
DOCTOR D. T. GONZÁLEZ  
BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemicráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, tortícolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.  
Recetada por los principales médicos de Europa.

Se venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36

## Ribed, Miranda y C.ª

Oficinas: Plaza de la Lealtad, 3, bajo izquierda, Madrid  
REPRESENTANTES del **Mr. Jules Derriey** DE PARÍS  
y de los Sres. Sigmund, Ullman, Company DE NEW-YORK  
fabricantes de tintas para impresiones ordinarias y de lujo, grabados, dobles tonos, etc., etc., negros y de colores

### ACADEMIA INTERNACIONAL

Derecho, Filosofía, Ciencias, Comercio, Contabilidad, Idiomas, Carreras especiales  
PEZ, 17, pral. Madrid. Matricula de 9 a 12 y de 2 a 4.  
Internado inmejorable. Detalles, el Director.

ALFOMBRAS  
Gran liquidación. Tapices, linoleum y esteras de toda clases.  
Caballero de Gracia, 26.

### A PROVINCIAS ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Bolillos, Malla, Bordados al realce, etc., etc.  
Tarifas gratis a quien las pida

CRISTÓBAL DE CASTRO  
**Rusia por dentro**  
PRÓLOGO DE JULIO BURELL  
Precio: 3,50 pesetas  
De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

## La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARÍS  
Fundada en 1794

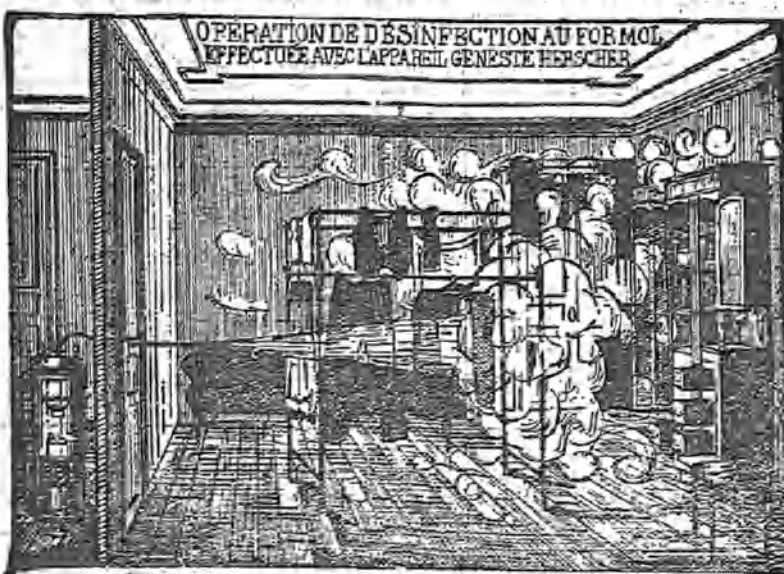
Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:  
En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los hospitales y a todas las Administraciones.  
En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

**Calefacción.**—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
**Saneamiento.**—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
**Desinfección.**—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)  
**Lavado.**—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planos y documentos completos.

## DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Emplease éste con preferencia a todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microbicida.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor Hötón, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colocanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en el el ático, fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, cobrando tan solo unos dos céntimos cada metro cúbico.

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

OFICINAS Y TALLERES  
DE  
**EL GRÁFICO**  
Marqués de la Insenada, 8.

Precios de suscripción:

MADRID	UNION POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7 "	Seis meses... 45 "
Doce meses... 28 "	Doce meses... 80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL  
Un mes... 2,50 pts.—Tres meses... 7,50 pts.—Seis meses... 15 pts.—Doce meses... 30 pts.

Diez céntimos número